



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02  
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 4 de julio del 2007  
No. 3

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL AIRE,  
MEXICO

## SUMARIO:

PROGRAMA TRIANUAL 2006-2009 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
TENANGO DEL AIRE, MEXICO.

**"2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ".**

SECCION TERCERA

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DIF**



**PROGRAMA TRIANUAL  
2006-2009**

**SISTEMA MUNICIPAL DIF**

**TENANGO DEL AIRE**

**MÉXICO**

MAYO, 2007

**DIF****ÍNDICE DEL PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL**

- INTRODUCCIÓN**
- 1.A DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL**
  - 1.A.1 Principales Características del Medio Físico
  - 1.A.2 Descripción de la situación del entorno municipal por proyecto
- 1.B. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**
  - 1.B.1 Análisis FODA para la Planeación del Desarrollo Trianual
  - 1.B.2 Cédula Autodiagnóstica
- 2 PROSPECTIVA**
  - 2.1 Escenarios
- 3 ESTRATEGIA**
  - 3.1 Misión y Visión
  - 3.2 Objetivos
  - 3.3 Estrategias
  - 3.4 Procesos
  - 3.5 Líneas de Acción
  - 3.6 Indicadores y Metas Terminales 2006-2009
  - 3.7 Cartera de Proyectos de Inversión de Asistencia Social
- 4 INSTRUMENTACIÓN**
  - 4.1 Relación Funcional de Correspondencia de las Dependencias con otros ámbitos
  - 4.2 Esquema de Programación y Presupuestación del Programa Trianual
- 5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
  - 5.1 Mecanismos para la Evaluación del Programa Trianual
  - 5.2 Instrumentos para la Evaluación del Programa Trianual
- HOJA DE VALIDACIÓN**
- HOJA DE VISTO BUENO**

**INTRODUCCIÓN**

El Programa Trianual de Asistencia Social del Sistema DIF Municipal de Tenango del Aire; es un documento que detalla la planeación estratégica del organismo, para así accionar de manera eficaz y eficiente ante las necesidades de los diferentes grupos sociales que existen en nuestro Municipio, enfocándose a la población más vulnerable que requiere de todo nuestro esfuerzo, voluntad y trabajo para brindarles un servicio de calidad que les permitan encontrar y mejorar sus condiciones de vida. Observando que las necesidades, nos obligan a que la Asistencia Social sea el punto de partida de este organismo, consideramos planear las acciones por el trienio 2006-2009, las cuales son tendientes a mejorar las condiciones sociales que frenan el desarrollo integral del individuo, así como la protección a los derechos inherentes del ser humano, lo que constituye garantizar una vida plena y productiva de cada uno de los habitantes de este Municipio.

Por lo que nuestro compromiso es tomar de frente este reto, aplicando una planeación con visión y responsabilidad de cada uno de los programas, además de considerar un alto sentido humano, con la finalidad de fortalecer el bienestar colectivo de una manera democrática e imparcial. Para lo cual, debemos estar conscientes y comprometidos que nuestros objetivos y metas se lograrán teniendo una coordinación con todas las instituciones y dependencias involucradas en el desarrollo de nuestro Municipio.

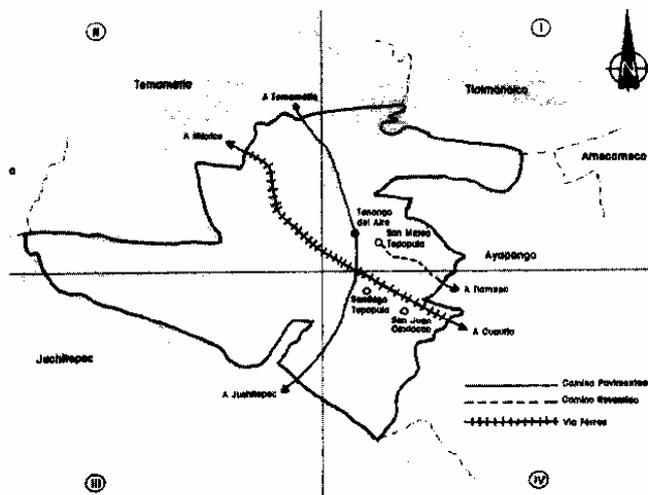
El presente documento pretende ser un instrumento útil para conocer los medios de que se dispone, mejorar la coordinación interinstitucional, ampliar nuestras alternativas en la búsqueda de soluciones, procurar nuevas y mejores formas de atención, así como la búsqueda e innovación de nuestros procesos institucionales tomando en cuenta la historia y experiencia acumulada de cada uno de los que laboran en el DIF de Tenango del Aire.

## 1.A DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL

## 1.A.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO FÍSICO

El Municipio de Tenango del Aire constituye un pequeño territorio que ha sido configurado a través de los años por la influencia de distintos factores de índole histórico, geográfico, social, político, económico y cultural que le han dado una identidad propia a este Municipio. Podemos afirmar que Tenango del Aire:

Es uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México, y ocupando el lugar número 89, ubicándose en las coordenadas 98° 49' 34" mínima y 98° 55' 35" máxima de longitud oeste y a los 19° 11' 06" máxima de latitud norte, la cabecera municipal de Tenango del Aire se localiza a 99° 35' 00" de longitud oeste y a 19° 06' 00" latitud norte, cuya extensión territorial es de 38.09 km<sup>2</sup>, dividido en territorialmente por un cabecera municipal y 18 comunidades. Tenango del Aire es un Municipio en su gran mayoría rural y que su avance y crecimiento es de manera muy pausada lo que incide en que la gran parte de la sociedad se mantenga pasivo durante el proceso de desarrollo, creando así las condiciones para que este grupo importante de población se convierta en una enorme cifra social vulnerable.



CONFORMACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE TENANGO  
POBLACION POR SEXO

| Nombre del municipio | Localidad | Nombre de localidad                     | Población total | Población masculina | Población femenina |
|----------------------|-----------|---|-----------------|---------------------|--------------------|
| Tenango del Aire     | 0000      | TOTAL MUNICIPAL                         | 9432            | 4625                | 4807               |
| Tenango del Aire     | 0001      | Tenango del Aire                        | 5035            | 2443                | 2592               |
| Tenango del Aire     | 0002      | San Juan Coxtocan                       | 1729            | 837                 | 892                |
| Tenango del Aire     | 0004      | Santiago Tepopula                       | 2244            | 1129                | 1115               |
| Tenango del Aire     | 0007      | Rancho Aculco (El Paraíso)              | 12              | 6                   | 6                  |
| Tenango del Aire     | 0012      | San Luis Aculco                         | 15              | 9                   | 6                  |
| Tenango del Aire     | 0014      | Tecuaitilla (Colonia Nueva Tecuaitilla) | 112             | 57                  | 55                 |
| Tenango del Aire     | 0015      | Rancho el Paredón                       | 8               | 3                   | 5                  |
| Tenango del Aire     | 0016      | Cerro de las Campanas                   | 32              | 16                  | 16                 |
| Tenango del Aire     | 0020      | Rutilo Herrera                          | 12              | 6                   | 6                  |
| Tenango del Aire     | 0022      | El Pedregal (Tectoxitlan)               | 11              | 4                   | 7                  |
| Tenango del Aire     | 0027      | Rancho Chavarría (Paraiso Puerta)       | 13              | 7                   | 6                  |
| Tenango del Aire     | 0031      | Tecorral                                | 27              | 15                  | 12                 |
| Tenango del Aire     | 0036      | Tlateloa                                | 21              | 11                  | 10                 |
| Tenango del Aire     | 0038      | Rancho San Isidro Labrador (El Plais)   | 5               | 4                   | 1                  |
| Tenango del Aire     | 0039      | Rancho Saturnino (Tepalcapa)            | 22              | 14                  | 8                  |
| Tenango del Aire     | 0040      | Tres Platos                             | 15              | 9                   | 6                  |
| Tenango del Aire     | 0041      | La Casa del Puente                      | 6               | 3                   | 3                  |

|                  |      |                                 |    |    |    |
|------------------|------|---------------------------------|----|----|----|
| Tenango del Aire | 0042 | Colonia el Mirador              | 20 | 10 | 10 |
| Tenango del Aire | 0043 | Barrio San Miguel (Las Espinas) | 93 | 44 | 49 |

FUENTE : INEGI // Censo de Población y Vivienda 2005.

**POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**

| Nombre del municipio | Localidad | Nombre de localidad                     | Población masculina de 0 a 4 años | Población femenina de 0 a 4 años | Población masculina de 5 a 14 años | Población femenina de 5 a 14 años | Población masculina de 15 años y más | Población femenina de 15 años y más | Población masculina de 0 a 14 años | Población femenina de 0 a 14 años | Población masculina de 15 años y más | Población femenina de 15 años y más | Población masculina de 0 a 14 años | Población femenina de 0 a 14 años | Población masculina de 15 años y más | Población femenina de 15 años y más | Población masculina de 0 a 14 años | Población femenina de 0 a 14 años | Población masculina de 15 años y más | Población femenina de 15 años y más |     |
|----------------------|-----------|---|-----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-----|
| Tenango del Aire     | 0000      | TOTAL MUNICIPAL                         | 476                               | 478                              | 1522                               | 1441                              | 4062                                 | 4241                                | 931                                | 871                               | 3016                                 | 3278                                | 2598                               | 2676                              | 2894                                 | 2762                                | 3005                               | 340                               | 384                                  | 228                                 | 263 |
| Tenango del Aire     | 0001      | Tenango del Aire                        | 237                               | 244                              | 757                                | 741                               | 2150                                 | 2292                                | 462                                | 450                               | 1630                                 | 1795                                | 1403                               | 1425                              | 1588                                 | 1497                                | 1643                               | 205                               | 207                                  | 137                                 | 145 |
| Tenango del Aire     | 0002      | San Juan Coxtoacan                      | 91                                | 90                               | 299                                | 287                               | 745                                  | 801                                 | 181                                | 178                               | 537                                  | 604                                 | 481                                | 480                               | 524                                  | 498                                 | 562                                | 57                                | 80                                   | 40                                  | 53  |
| Tenango del Aire     | 0004      | Santiago Tepopala                       | 125                               | 127                              | 387                                | 355                               | 985                                  | 968                                 | 238                                | 207                               | 723                                  | 740                                 | 597                                | 653                               | 651                                  | 653                                 | 675                                | 70                                | 89                                   | 47                                  | 60  |
| Tenango del Aire     | 0007      | Rancho Aculco (El Paraíso)              | 1                                 | 0                                | 3                                  | 2                                 | 5                                    | 6                                   | 2                                  | 2                                 | 3                                    | 4                                   | 3                                  | 2                                 | 3                                    | 3                                   | 3                                  | 1                                 | 1                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0012      | San Luis Aculco                         | 2                                 | 0                                | 5                                  | 2                                 | 7                                    | 6                                   | 3                                  | 2                                 | 4                                    | 4                                   | 3                                  | 4                                 | 4                                    | 4                                   | 4                                  | 0                                 | 0                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0014      | Tecuaitilla (Colonia Nueva Tecuaitilla) | 3                                 | 5                                | 17                                 | 17                                | 43                                   | 39                                  | 13                                 | 11                                | 29                                   | 27                                  | 26                                 | 29                                | 27                                   | 24                                  | 24                                 | 0                                 | 0                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0015      | Rancho el Paredón                       | 0                                 | 1                                | 0                                  | 2                                 | 3                                    | 4                                   | 0                                  | 1                                 | 3                                    | 3                                   | 2                                  | 3                                 | 2                                    | 3                                   | 3                                  | 0                                 | 1                                    | 0                                   | 1   |
| Tenango del Aire     | 0016      | Cerro de las Campanas                   | 3                                 | 1                                | 6                                  | 5                                 | 13                                   | 15                                  | 2                                  | 3                                 | 10                                   | 11                                  | 9                                  | 9                                 | 11                                   | 10                                  | 10                                 | 1                                 | 0                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0020      | Rutilo Herrera                          | 0                                 | 0                                | 2                                  | 1                                 | 6                                    | 6                                   | 1                                  | 1                                 | 4                                    | 5                                   | 4                                  | 4                                 | 4                                    | 2                                   | 3                                  | 0                                 | 1                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0022      | El Pedregal (Teototipan)                | 0                                 | 0                                | 0                                  | 1                                 | 4                                    | 7                                   | 0                                  | 1                                 | 4                                    | 6                                   | 4                                  | 4                                 | 4                                    | 3                                   | 6                                  | 0                                 | 2                                    | 0                                   | 2   |
| Tenango del Aire     | 0027      | Rancho Chavarría (Paraje Puerta)        | 0                                 | 0                                | 2                                  | 1                                 | 7                                    | 6                                   | 1                                  | 1                                 | 5                                    | 5                                   | 3                                  | 5                                 | 5                                    | 5                                   | 4                                  | 0                                 | 0                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0031      | Tecorral                                | 3                                 | 2                                | 6                                  | 3                                 | 12                                   | 10                                  | 3                                  | 0                                 | 9                                    | 9                                   | 8                                  | 8                                 | 8                                    | 7                                   | 8                                  | 1                                 | 1                                    | 1                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0036      | Tlatelpa                                | 0                                 | 1                                | 4                                  | 4                                 | 11                                   | 9                                   | 4                                  | 3                                 | 7                                    | 6                                   | 5                                  | 6                                 | 6                                    | 7                                   | 6                                  | 1                                 | 0                                    | 1                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0038      | Rancho San Isidro Labrador (El Paje)    | -                                 | -                                | -                                  | -                                 | -                                    | -                                   | -                                  | -                                 | -                                    | -                                   | -                                  | -                                 | -                                    | -                                   | -                                  | -                                 | -                                    | -                                   | -   |
| Tenango del Aire     | 0039      | Rancho Saturnino (Tepalcapa)            | 2                                 | 0                                | 7                                  | 1                                 | 12                                   | 8                                   | 5                                  | 1                                 | 7                                    | 7                                   | 6                                  | 6                                 | 7                                    | 7                                   | 6                                  | 1                                 | 0                                    | 0                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0040      | Tres Platos                             | 1                                 | 0                                | 1                                  | 0                                 | 8                                    | 6                                   | 0                                  | 0                                 | 8                                    | 6                                   | 5                                  | 7                                 | 6                                    | 8                                   | 5                                  | 1                                 | 0                                    | 1                                   | 0   |
| Tenango del Aire     |           | La Casa del Puente                      | 0                                 | 0                                | 0                                  | 0                                 | 3                                    | 3                                   | 0                                  | 0                                 | 3                                    | 3                                   | 1                                  | 3                                 | 2                                    | 3                                   | 0                                  | 1                                 | 0                                    | 1                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0042      | Colonia el Mirador                      | 1                                 | 2                                | 5                                  | 3                                 | 9                                    | 8                                   | 4                                  | 1                                 | 5                                    | 7                                   | 6                                  | 3                                 | 7                                    | 5                                   | 7                                  | 2                                 | 0                                    | 1                                   | 0   |
| Tenango del Aire     | 0043      | Barrio San Miguel (Las Espinas)         | 7                                 | 5                                | 20                                 | 15                                | 37                                   | 44                                  | 11                                 | 10                                | 24                                   | 34                                  | 31                                 | 24                                | 33                                   | 23                                  | 32                                 | 0                                 | 1                                    | 0                                   | 1   |

FUENTE : INEGI // Censo de Población y Vivienda 2005.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DE 3 A 24 AÑOS POR SEXO 2005**

| Entidad federativaSexo | 2005      |            |             |              |              |              |
|------------------------|-----------|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|
|                        | Total     | 3 a 5 años | 6 a 12 años | 13 a 15 años | 16 a 19 años | 20 a 24 años |
| MÉXICO                 | 5 941 113 | 861 461    | 1 930 823   | 852 472      | 1 046 206    | 1 250 151    |
| HOMBRES                | 49 9      | 50 9       | 50 8        | 50 2         | 49 6         | 48 1         |
| MUJERES                | 50 1      | 49 1       | 49 2        | 49 8         | 50 4         | 51 9         |

**Cuadro comparativo entre el Estado de México**

| Grupo quinquenal de edad | Población de 5 y más años |           |           | Condición de asistencia escolar |         |         |             |         |         |                   |         |         |
|--------------------------|---------------------------|-----------|-----------|---------------------------------|---------|---------|-------------|---------|---------|-------------------|---------|---------|
|                          | Total                     | Hombres   | Mujeres   | Asiste %                        |         |         | No asiste % |         |         | No especificado % |         |         |
|                          |                           |           |           | Total                           | Hombres | Mujeres | Total       | Hombres | Mujeres | Total             | Hombres | Mujeres |
| Entidad                  | 12 014 536                | 5 825 300 | 6 189 236 | 31.5                            | 32.8    | 30.3    | 67.6        | 66.4    | 68.8    | 0.8               | 0.8     | 0.9     |
| 5 - 9 años               | 1 362 065                 | 691 997   | 670 068   | 95.1                            | 95.1    | 95.1    | 3.2         | 3.1     | 3.2     | 1.8               | 1.8     | 1.8     |
| 10 - 14 años             | 1 410 691                 | 713 138   | 697 553   | 94.1                            | 94.1    | 94.1    | 5.6         | 5.6     | 5.6     | 0.4               | 0.4     | 0.3     |
| 15 - 19 años             | 1 334 112                 | 663 064   | 671 048   | 55.0                            | 55.1    | 54.9    | 44.5        | 44.4    | 44.6    | 0.5               | 0.5     | 0.5     |
| 20 - 24 años             | 1 250 151                 | 601 037   | 649 114   | 20.5                            | 21.6    | 19.4    | 78.9        | 77.7    | 80.0    | 0.7               | 0.6     | 0.7     |
| 25 - 29 años             | 1 152 407                 | 546 014   | 606 393   | 5.9                             | 6.6     | 5.2     | 93.4        | 92.6    | 94.0    | 0.8               | 0.7     | 0.8     |
| 30 y más años            | 5 505 110                 | 2 610 050 | 2 895 060 | 2.0                             | 2.0     | 2.0     | 97.1        | 97.3    | 97.0    | 0.9               | 0.8     | 1.0     |

NOTA: Cifras al 17 de octubre.  
FUENTE: INEGI // Censo de Población y Vivienda 2005.

**TABLA DE CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR**  
Estado de México

**POBLACION ESCOLARIZADA MUNICIPIO TENANGO DEL AIRE**  
DE 15 AÑOS O MÁS

| Nombre de localidad                   | Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela | Población masculina de 15 a 24 años que asiste a la escuela | Población femenina de 15 a 24 años que asiste a la escuela | Población de 15 años y más con educación básica completa | Población masculina de 15 años y más con educación básica completa | Población femenina de 15 años y más con educación básica completa | Población de 15 años y más con educación postbásica | Población masculina de 15 años y más con educación postbásica | Población femenina de 15 años y más con educación postbásica |
|---------------------------------------|---|---|--|--|--|---|---|---|--|
| TOTAL MUNICIPAL                       | 604   | 289   | 315  | 1855   | 925  | 930   | 1767  | 853   | 914  |
| Tenango del Aire                      | 354   | 165   | 189  | 980  | 493  | 487   | 1054  | 502   | 552  |
| San Juan Coxtocan                     | 111   | 52  | 59   | 330  | 164  | 166   | 311   | 143   | 168  |
| Santiago Tepopula                     | 116   | 62  | 54   | 467  | 233  | 234   | 336   | 175   | 161  |
| Rancho Aculco (El Paraíso)            | 0   | 0   | 0  | 3  | 1  | 2   | 0   | 0   | 0  |
| San Luis Aculco                       | 0   | 0   | 0  | 2  | 2  | 0   | 0   | 0   | 0  |
| Tecuatitla (Colonia Nueva Tecuatitla) | 10  | 6   | 4  | 13   | 5  | 8   | 23  | 13  | 10   |
| Rancho el Paredón                     | 0   | 0   | 0  | 1  | 0  | 1   | 1   | 1   | 0  |
| Cerro de las Campanas                 | 1   | 0   | 1  | 5  | 2  | 3   | 5   | 1   | 4  |
| Rutilo Herrera                        | 1   | 0   | 1  | 2  | 1  | 1   | 0   | 0   | 0  |
| El Pedregal (Teotxtipan)              | 2   | 1   | 1  | 1  | 1  | 0   | 5   | 2   | 3  |
| Rancho Chavarria (Paraje Puerta)      | 1   | 0   | 1  | 5  | 2  | 3   | 2   | 2   | 0  |
| Tecorral                              | 1   | 1   | 0  | 6  | 3  | 3   | 1   | 1   | 0  |
| Tlatelpa                              | 0   | 0   | 0  | 5  | 3  | 2   | 5   | 2   | 3  |
| Rancho San Isidro Labrador (El Pajé)  | *   | *   | *  | *  | *  | *   | *   | *   | *  |
| Rancho Saturnino (Tepalcapa)          | 1   | 0   | 1  | 6  | 2  | 4   | 0   | 0   | 0  |
| Tres Platos                           | 1   | 1   | 0  | 3  | 1  | 2   | 6   | 5   | 1  |
| La Casa del Puente                    | 0   | 0   | 0  | 2  | 2  | 0   | 1   | 0   | 1  |
| Colonia el Mirador                    | 0   | 0   | 0  | 1  | 0  | 1   | 3   | 0   | 3  |
| Barrio San Miguel (Las Espinas)       | 4   | 1   | 3  | 22   | 10   | 12  | 14  | 6   | 8  |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI)

A través del tiempo se ha tenido un especial interés porque los habitantes de Tenango del Aire, tengan acceso a la educación, ya que ésta constituye un elemento de formación y superación humana. Las autoridades locales están conscientes de que el desarrollo económico y social del Municipio depende en gran medida del nivel de educación e instrucción que posea la población. Sin embargo como se observa en la gráfica anterior, el nivel de escolarización en la población tenanguense, va disminuyendo a partir de que el alumno ingresa a Educación Media Superior, esto es como consecuencia de la herencia generacional del "sí al trabajo, no al estudio", por parte de los padres, así mismo esta decisión por parte de los jóvenes atiende a priori, a la necesidad de trabajar desde una edad temprana para así poder satisfacer las necesidades de su hogar en el aspecto económico, no sólo propias sino de la misma familia, dejando inconclusos sus estudios o peor aún, en algunos casos ni siquiera ingresan a la escuela y por ende no saben leer ni escribir.

**POBLACION DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE**  
QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR

| Nombre de localidad | Población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir | Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir | Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir | Población femenina de 15 años y más analfabeta | Población masculina de 15 años y más analfabeta | Población de 15 años y más analfabeta |
|---------------------|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| TOTAL MUNICIPAL     | 22  | 15  | 7  | 168  | 99  | 267                                   |
| Tenango del Aire    | 10  | 6   | 4  | 83   | 39  | 122                                   |
| San Juan Coxtocan   | 7   | 5   | 2  | 28   | 16  | 44                                    |
| Santiago Tepopula   | 3   | 2   | 1  | 51   | 38  | 89                                    |

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Rancho Aculco (El Paraiso)              | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| San Luis Aculco                         | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Tecuaititla (Colonia Nueva Tecuaititla) | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Rancho el Paredón                       | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cerro de las Campanas                   | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Rutilo Herrera                          | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| El Pedregal (Teototitpan)               | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rancho Chavarría (Paraje Puerta)        | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tecorral                                | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tlatelpa                                | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Rancho San Isidro Labrador (El Píaje)   | * | * | * | * | * | * |
| Rancho Saturnino (Tepalcapa)            | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tres Platos                             | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| La Casa del Puente                      | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colonia el Mirador                      | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Barrio San Miguel (Las Espinas)         | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 3 |

FUENTE : INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI)

| Población de 6 años y más | Hombres |         | Mujeres |         | No saben leer |         | Si saben leer |  | No Especifico |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------------|---------|---------------|--|---------------|
|                           | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres       | Mujeres |               |  |               |
| 8303                      | 4062    | 4241    | 15      | 7       | 4047          | 4234    |               |  |               |
| Porcentajes               | 49%     | 51%     | .0018%  | .00084% | 48.74%        | 50.99%  |               |  |               |

Como se observa en la tabla anterior, de los habitantes que no saben leer, son muy pocos, lo cual demuestra que en nuestro Municipio en la actualidad la mujer ya ha tenido mayor participación en su educación y formación, debido a esto se han reducido los índices de discriminación y marginación hacia la mujer en este Municipio.

CUADRO ESTADISTICO DE MARGINACIÓN EN EL MUNICIPIO

| Clave de la localidad | Nombre de la localidad                                     | Población total | Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más | Porcentaje de población sin primaria completa de 15 años o más | Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de sanitario exclusivo | Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica | Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda | Logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares | Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra | Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos | Índice de marginación | Grado de marginación | Lugar que ocupa en el contexto estatal |
|-----------------------|--|-----------------|---|--|--|--|--|--|---|--|-----------------------|----------------------|--|
| 0007                  | Rancho Aculco (El Paraiso)                                 | 19              | 28.57   | 57.14  | 66.67  | 0.00   | 0.00   | 2.14   | 0.00  | 100.00   | 0.7842                | Alto                 | 983                                    |
| 0020                  | Rutilo Herrera   | 16              | 0.00  | 37.50  | 75.00  | 0.00   | 75.00  | 0.18   | 0.00  | 66.67  | -0.6674               | Medio                | 3,158                                  |
| 0031                  | Tecorral   | 26              | 0.00  | 50.00  | 40.00  | 20.00  | 80.00  | 0.60   | 0.00  | 25.00  | -0.7155               | Medio                | 3,241                                  |
| 0004                  | Santiago Teopopula Tecuaititla (Colonia Nueva Tecuaititla) | 1,967           | 7.98  | 27.60  | 9.21   | 2.37   | 3.95   | 0.83   | 16.32   | 75.29  | -0.8442               | Medio                | 3,443                                  |
| 0014                  | Cerro de las Campanas                                      | 65              | 5.88  | 26.47  | 13.33  | 6.67   | 46.67  | 0.58   | 0.00  | 86.67  | -0.8443               | Medio                | 3,445                                  |
| 0016                  | San Juan Coxtocan  | 26              | 0.00  | 23.08  | 0.00   | 0.00   | 0.00   | 0.94   | 0.00  | 100.00   | -1.0130               | Bajo                 | 3,682                                  |
| 0002                  | Colonia el Mirador   | 1,486           | 4.50  | 25.25  | 4.85   | 0.75   | 5.60   | 0.74   | 6.72  | 60.04  | -1.1831               | Bajo                 | 3,807                                  |
| 0042                  | Tcnango del Aire   | 41              | 8.33  | 26.09  | 0.00   | 9.09   | 9.09   | 0.21   | 9.09  | 61.54  | -1.3060               | Bajo                 | 4,051                                  |
| 0001                  | El Pedregal (Teototitpan)                                  | 4,705           | 5.08  | 22.48  | 13.04  | 0.92   | 3.39   | 0.51   | 5.03  | 56.42  | -1.3072               | Bajo                 | 4,056                                  |
| 0022                  | Tres Platos  | 9               | 0.00  | 60.00  | 0.00   | 0.00   | 0.00   | -0.87  | 0.00  | 100.00   | -1.4487               | Bajo                 | 4,202                                  |
| 0040                  | Rancho Chavarría (Paraje Puerta)                           | 19              | 13.33   | 14.29  | 14.29  | 14.29  | 14.29  | -0.05  | 14.29   | 25.00  | -1.5551               | Bajo                 | 4,281                                  |
| 0027                  | Barrio San Miguel (Las Espinas)                            | 20              | 0.00  | 10.00  | 0.00   | 0.00   | 0.00   | 0.83   | 0.00  | 28.57  | -1.7161               | Muy bajo             | 4,347                                  |
| 0043                  |  | 53              | 2.94  | 12.12  | 0.00   | 9.09   | 0.00   | 0.58   | 0.00  | 28.57  | -1.7224               | Muy bajo             | 4,350                                  |

Fuente: Cálculos propios del COESPO con información del INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda de 2000. Resultados Principales por Localidad.

## 1. A. 2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO

En este punto se presenta una semblanza detallada cualitativa y cuantitativamente del estado de cada uno de los proyectos considerados en la Estructura Programática del Sistema DIF, para que con fundamentos en ésta, se determinen las acciones a seguir, ya que los siguientes proyectos que se detallan tienen su sustento en la voluntad de fortalecer al Municipio, que es una forma de otorgar mayor capacidad y la posibilidad de un mayor desarrollo y promoción de actividades económicas, sociales y culturales en beneficio de los habitantes de Tenango del Aire.

## DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En la cultura mexicana y municipal la familia es la base fundamental de nuestra sociedad, de la cual se debe el bienestar individual y colectivo. Por ello el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, tiene como objetivo a través de la instrumentación de programas y acciones, mejorar la calidad de vida de las personas y localidades más vulnerables de nuestro Municipio, como lo son: los niños, las mujeres, personas con capacidades diferentes, indígenas y adultos mayores. Siendo además un punto principal el promover los Derechos que protegen a los integrantes de nuestras familias y vigilando que sean respetados, además de fomentar el rescate y aplicación de los valores humanos como son el amor, la comprensión, la comunicación, el respeto a cada uno de ellos y la unión familiar.

**HOGARES DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE Y SUS CARACTERÍSTICAS**  
**TOTAL DE HOGARES: 2220 TOTAL DE LA POBLACIÓN: 9432**

| Nombre de localidad                   | Total de hogares | Población en hogares | Total de viviendas habitadas | Viviendas particulares habitadas | Ocupantes en viviendas particulares habitadas | Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas |
|---------------------------------------|------------------|----------------------|------------------------------|----------------------------------|---|---|
| TOTAL MUNICIPAL                       | 2220             | 9262                 | 2160                         | 2160                             | 9432  | 4.37  |
| Tenango del Aire                      | 1199             | 4926                 | 1199                         | 1199                             | 5035  | 4.20  |
| San Juan Coxtocan                     | 404              | 1729                 | 360                          | 360                              | 1729  | 4.80  |
| Santiago Tepopula                     | 507              | 2205                 | 493                          | 493                              | 2244  | 4.55  |
| Rancho Aculco (El Paraíso)            | 3                | 12                   | 3                            | 3                                | 12  | 4.00  |
| San Luis Aculco                       | 3                | 15                   | 3                            | 3                                | 15  | 5.00  |
| Tecuatitla (Colonia Nueva Tecuatitla) | 23               | 90                   | 25                           | 25                               | 112   | 4.48  |
| Rancho el Paredón                     | 3                | 8                    | 3                            | 3                                | 8   | 2.67  |
| Cerro de las Campanas                 | 8                | 32                   | 8                            | 8                                | 32  | 4.00  |
| Rutilo Herrera                        | 3                | 12                   | 3                            | 3                                | 12  | 4.00  |
| El Pedregal (Teototitlan)             | 3                | 11                   | 3                            | 3                                | 11  | 3.67  |
| Rancho Chavarría (Paraje Puerta)      | 6                | 13                   | 6                            | 6                                | 13  | 2.17  |
| Tecorral                              | 6                | 27                   | 5                            | 5                                | 27  | 5.40  |
| Tlatelpa                              | 6                | 21                   | 6                            | 6                                | 21  | 3.50  |
| Rancho San Isidro Labrador (El Pieje) | 1                | 1                    | 1                            | 1                                | 1   | 1.00  |
| Rancho Saturnino (Tepalcapa)          | 6                | 22                   | 6                            | 6                                | 22  | 3.67  |
| Tres Platos                           | 5                | 15                   | 5                            | 5                                | 15  | 3.00  |
| La Casa del Puente                    | 3                | 6                    | 3                            | 3                                | 6   | 2.00  |
| Colonia el Mirador                    | 8                | 20                   | 7                            | 7                                | 20  | 2.86  |
| Barrio San Miguel (Las Espinas)       | 23               | 93                   | 21                           | 21                               | 93  | 4.43  |

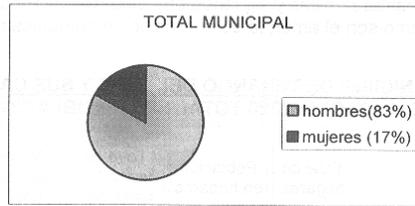
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI)

## JEFE(A) EN EL HOGAR

| Nombre de localidad                   | Hogares con jefatura masculina | Hogares con jefatura femenina |
|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| TOTAL MUNICIPAL                       | 1841                           | 379                           |
| Tenango del Aire                      | 988                            | 211                           |
| San Juan Coxtocan                     | 343                            | 61                            |
| Santiago Tepopula                     | 418                            | 89                            |
| Rancho Aculco (El Paraíso)            | 3                              | 0                             |
| San Luis Aculco                       | 3                              | 0                             |
| Tecuatitla (Colonia Nueva Tecuatitla) | 19                             | 4                             |
| Rancho el Paredón                     | 3                              | 0                             |

|                                       |    |   |
|---------------------------------------|----|---|
| Cerro de las Campanas                 | 7  | 1 |
| Rutilo Herrera                        | 2  | 1 |
| El Pedregal (Teototxtioan)            | 1  | 2 |
| Rancho Chavarría (Paraie Puerta)      | 4  | 2 |
| Técorral                              | 6  | 0 |
| Tlateloa                              | 6  | 0 |
| Rancho San Isidro Labrador (El Piaie) | *  | * |
| Rancho Saturnino (Tenacapa)           | 5  | 1 |
| Tres Platos                           | 5  | 0 |
| La Casa del Puente                    | 2  | 1 |
| Colonia el Mirador                    | 5  | 3 |
| Barrio San Miguel (Las Espinas)       | 20 | 3 |

FUENTE : INEGI.// *Censo de Población y Vivienda 2005.*



Como se observa en la gráfica anterior de los 2220 hogares existentes en el Municipio, el 83% son jefes de hogar hombres y el 17% tiene a una mujer como jefe de familia.

| ENTIDAD FEDERATIVA | HOMBRES  |                  |                         |        | MUJERES  |                  |                         |        |
|--------------------|----------|------------------|-------------------------|--------|----------|------------------|-------------------------|--------|
|                    | SOLTEROS | CASADOS Y UNIDOS | SEPARADOS Y DIVORCIADOS | VIUDOS | SOLTERAS | CASADAS Y UNIDAS | SEPARADAS Y DIVORCIADAS | VIUDAS |
| MEXICO             | 39.6     | 56.9             | 1.9                     | 1.6    | 34.5     | 54.3             | 5.3                     | 5.9    |

Como se puede observar en la información anterior, en el Estado de México se presenta una mayor tendencia de las personas con un estado civil casada, que separadas y/o divorciadas, lo que nos indica que la familia sigue siendo el núcleo principal de formar parte de los valores primordiales de nuestra sociedad mexiquense.

**MATRIMONIOS Y DIVORCIOS MUNICIPIO TENANGO DEL AIRE PERIODO 2005-2007**

| AÑO  | MATRIMONIOS | DIVORCIOS |
|------|-------------|-----------|
| 2005 | 66          | 1         |
| 2006 | 63          | 1         |
| 2007 | 18          | 3         |

Fuente: Registro Civil Tenango del Aire

**ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO**

Lamentablemente las condiciones culturales y educacionales que se presentan en nuestro Municipio crean un problema social que ha ido en aumento y el cual pone en riesgo la integridad física y psicológica, así como su desarrollo pleno de las personas, ya que de manera violenta altera los derechos inherentes a estas y que en su gran mayoría son mujeres, menores de edad y personas de la tercera edad, así como una minoría de hombres, los cuales han sido otorgados por los diferentes ordenamientos jurídicos. Estamos hablando de la delincuencia y el maltrato y abuso que se da al interior de las familias.

Es elemental brindar el apoyo de manera democrática, en los diferentes ámbitos a todas las personas e incluso comunidades que han sido víctimas por maltrato y abuso, por supuesto sin dejar a un lado las causas que lo originan, así mismo observando y tomando en consideración la Ley de Asistencia Social y la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar, las cuales establecen la protección de los menores y la mujer, acción dirigida a la integración y asistencia de la familia, adecuando estos servicios como un compromiso que se asumió desde el inicio de esta administración, planteándose a priori la necesidad del servicio de prevención que dará como resultado el disminuir los índices de maltrato y abuso, así como el de la delincuencia en el municipio.

En base a los datos que proporciona el INEGI se nos muestra que en el año 2003 en México, más de 9,000,000 de mujeres de 15 años y más, con pareja residente en el hogar, sufrieron por lo menos un incidente de violencia, lo que nos indica que más del 40% de la población femenina del país ha enfrentado el problema de maltrato

y abuso. Es por ello importante mencionar que a partir del 1 de enero de 2007, entro en vigor la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, la cual nos compete hacerla valer en el Municipio, ya que esto permitirá una vida digna e integral para todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

En este punto nos permitimos indicar que no contamos con una cifra exacta de las mujeres que han sido victimas de maltrato, ya que debido a la cultura que presenta nuestra población, en la cual prevalece el machismo y la mujer aún es sumisa, resignada e insegura, no les ha permitido ha éstas últimas realizar las denuncias correspondientes; sin embargo es labor de este Sistema Municipal DIF, a través de acciones de prevención erradicar dicha cultura, para así brindar la protección necesaria a las mujeres, a sus hijos, así como también de personas discapacitadas y adultos mayores, quienes resultan ser la población más vulnerable.

En Tenango del Aire no contamos con Centros de Mujeres Maltratadas y Centros de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), sin embargo cuando se requieren atender este tipo de problemas sociales, nos apoyamos de instituciones pertenecientes a otros municipios colindantes al nuestro, así como a la agencia del Ministerio Público Investigador adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México con residencia en los Municipios de Amecameca y Chalco.

#### **SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA**

Las familias de Tenango del Aire son la célula de desarrollo integral del individuo, actualmente enfrenta diversos acontecimientos que ponen en riesgo su integridad; como lo es la violencia familiar e intrafamiliar, la cual se constituye como el mayor riesgo, ya que se convierte en un comportamiento aprendido y transmitido generacionalmente en la sociedad, debido a que los infantes que son testigos y victimas de ellas adquieren de facto el aprendizaje de estas conductas, sin embargo los demás integrantes de la familia también son afectados en alguna de las esferas que construyen su desarrollo.

Para ello el Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, a través de la Procuraduría y Subprocuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, proporciona orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad y a las familias de bajos recursos económicos. Promoviendo los derechos y hacer que se respeten los mismos de todos y cada uno de los integrantes de las familias tenanguenses, para ello es sumamente importante una línea de acción institucional que permita informar a los integrantes de las familias sobre la modernización del marco jurídico referente a la protección familiar.

En el Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire cada año se atiende aproximadamente 800 personas de entre 18 y 65 años de edad, que acuden a nuestras instalaciones a recibir asesoría jurídica y asistencial y que reciben en promedio 50 reportes de maltrato hacia menores de edad, discapacitados o personas de la tercera edad.

Por tal motivo la única función del SMDIF de Tenango del Aire, es la de proporcionar la asesoría y orientación necesaria para atender a la comunidad de manera oportuna y eficiente.

#### **PREVENCIÓN AL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA**

Los factores primarios que orillan e inducen a los individuos a caer en estos vicios, citados en este punto son diversos, pero en su gran mayoría atienden a la desintegración familiar, teniendo esta como fondo la falta de comunicación, orientación, ausencia de valores dentro del núcleo familiar. También es importante mencionar la cultura de imitación que por ende se traduce en una cultura híbrida, resultado de la migración de los jóvenes y nuevas generaciones hacia las ciudades más grandes del país e incluso del extranjero.

En Tenango del Aire el problema más abundante de adicción es el Alcoholismo, prevaleciendo principalmente de entre 15 a 60 años de edad, acentuando principalmente las comunidades de: San Mateo Tepopula, Santiago Tepopula, San Juan Coxtocán y cabecera Municipal; esto se debe además a los factores antes mencionados, principalmente a la cultura de nuestra población, ya que por generaciones se ha transmitido este mal hábito; los padres ingieren bebidas embriagantes enfrente de sus hijos, lo cual éstos últimos lo adoptan como una costumbre usual en su vida diaria.

Otro problema frecuente que ocasiona esta adicción es el desempleo o carencia de recursos económicos, encontrando las personas en la bebida una salida a sus problemas.

Esta situación es preocupante, ya que la mayoría de los afectados tienen tan arraigado este problema, lo cual resulta difícil que tomen conciencia de los daños físicos y mentales que se ocasionan, lo que es peor a sus propias familias, originando desunión y maltrato familiar, dato que comprueba la estadística siguiente:

En éste Municipio existen dos Centros de Rehabilitación de Alcohólicos Anónimos, de los cuales atienden un aproximado de 100 personas al año, de las cuales solo el 5% logran su rehabilitación y 95% no logran su rehabilitación. Es por ello que la finalidad del Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, es disminuir la aparición de adicciones, apoyándose de actividades de prevención, promoción y tratamiento, impartiendo pláticas de "Prevención de Adicciones", atendiendo de forma grupal o bien realizando jornadas con estos temas para su erradicación en este Municipio. Así bien, cuando el problema es muy crónico se canaliza a instituciones de readaptación social que se encuentran cercas a este municipio.

| CENTRO TERAPEUTICO | DROGADICCION           | ALCOHOLISMO            | FARMACODEPENDENCIA | TOTAL       |
|--------------------|------------------------|------------------------|--------------------|-------------|
| TENANGO DEL AIRE   | 15 PERSONAS ANEXO "AA" | 10 PERSONAS GRUPO "AA" | 2 PERSONAS         | 27 PERSONAS |
| SAN MATEO TEPOPULA |                        | 8 PERSONAS GRUPO "AA"  |                    | 8 PERSONAS  |

Nota: en estos centros no se puede otorgar información de nombre y domicilio de las personas que son atendidas o que se encuentran en tratamiento, ya que es información confidencial.

#### ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA

La desorientación y falta de comunicación entre las familias dan origen a ciertos factores que arriesgan la armonía y estabilidad emocional de cada integrante mostrando conductas agresivas, depresión hasta conductas que pueden convertirse en un delito.

En el estado de México 171,855 personas sin seguridad social que padecen algún trastorno. Es por ello que con el objetivo de dar una atención eficiente y sobre todo profesional es dar solución a los problemas de salud mental prevención y erradicación del maltrato infantil y desintegración familiar, para ello enfocamos los programas que procuren la estabilidad mental. Por lo que el sistema municipal DIF cuenta con asesoría para brindar los servicios antes mencionados.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1 de cada 4 (25%) personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en cierto momento de su vida, en México el índice es de 28.6% y en el Estado de México del 28.4%. Como no hay investigación en este rubro en el Municipio de Tenango del Aire, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que consideramos que hay 9432 habitantes en este municipio, se estima que hay 15 personas podrían padecer trastorno mental en algún momento de su vida, en el Municipio.

#### SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Con el objetivo de lograr y promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades rurales de escasos recursos hemos impulsado y apoyado el desarrollo de las mujeres, dotándolas de orientación y capacitaciones que ayuden a mejorar en un corto plazo su calidad de vida y su economía, fomentando en ellas la superación personal y familiar mediante la formación de grupos de desarrollo comunitario, contando con el apoyo de instructores capacitados, así como de instituciones gubernamentales y educativas que impartan cursos que permitan a la mujer integrarse a la vida económica y social; además de recibir orientación en superación personal y familiar, bienestar físico y mental, incluyendo actividades deportivas, recreativas y culturales; ya que es primordial para el DIF Municipal que se tenga una buena estabilidad emocional de la mujer tenanguense; así mismo se gestionan servicios de salud para todos los integrantes de estas familias en desarrollo, por lo cual se solicita el apoyo de las Unidades Móviles Médicas y de Instituciones del Sector Salud para cubrir este programa. Así mismo, también se gestionan ante organismos públicos y privados, todo tipo de donaciones que nos permitan satisfacer las necesidades de la población y comunidades marginadas de este Municipio.

#### PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

| PROYECTOS PRODUCTIVOS    | COMUNIDAD          | PERSONAS BENEFICIADAS | COMUNIDAD CON MAYOR PARTICIPACION |
|--------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| CULTURA DE BELLEZA       | TENANGO DEL AIRE   | 40                    | CABECERA MUNICIPAL                |
| CERAMICA                 | TENANGO DEL AIRE   | 35                    | CABECERA MUNICIPAL                |
| BORDADO LIQUIDO          | TENANGO DEL AIRE   | 25                    | CABECERA MUNICIPAL                |
| BAILÉ DE SALON           | TENANGO DEL AIRE   | 20                    | CABECERA MUNICIPAL                |
| ACONDICIONAMIENTO FISICO | TENANGO DEL AIRE   | 30                    | CABECERA MUNICIPAL                |
|                          | SAN MATEO TEPOPULA | 15                    |                                   |
|                          | SANTIAGO TEPOPULA  | 36                    |                                   |
| YOGA                     | TENANGO DEL AIRE   | 25                    | CABECERA MUNICIPAL                |
|                          | SAN JUAN COXTOCAN  | 17                    |                                   |
| NUTRIFAM                 | TENANGO DEL AIRE   | 94                    |                                   |
|                          | SAN MATEO TEPOPULA | 38                    |                                   |
|                          | SAN JUAN COXTOCAN  | 74                    |                                   |
|                          | SANTIAGO TEPOPULA  | 134                   | SANTIAGO TEPOPULA                 |
| HORTADIF                 | TENANGO DEL AIRE   | 82 (31 HORTALIZAS)    |                                   |
|                          | SANTIAGO TEPOPULA  | 65 (12 HORTALIZAS)    |                                   |
|                          | SAN JUAN COXTOCAN  | 59 (4 HORTALIZAS)     |                                   |
|                          | SAN MATEO TEPOPULA | 105 (21 HORTALIZAS)   | SAN MATEO TEPOPULA                |
|                          |                    |                       |                                   |

FUENTE: SMDIF TENANGO DEL AIRE 2007.

Según el Censo de Población y Vivienda 2005, en el Municipio existen :

3005 mujeres de entre 20 a 59 años de edad, y actualmente este Sistema Municipal DIF desarrolla tres proyectos de capacitación laboral, en los cuales normalmente participan grupos de 15 a 20 personas por comunidad, por lo que actualmente se esta beneficiando a 100 mujeres; sin embargo la actual Administración 2006-2009, pretende beneficiar por lo menos un curso a todas las comunidades, ya que existe gran demanda y participación social.

#### APOYO A LA SALUD

El derecho de la salud es imprescindible para cualquier habitante de este Municipio, pero en las comunidades rurales de Tenango del Aire, se constituye una de las demandas básicas del ser humano y uno de los grandes retos a cumplir por parte del Sistema Municipal DIF y autoridades municipales.

La salud de la población depende entre otros factores de la alimentación, el medio ambiente, la vivienda y la educación; realidad es que cualquier cantidad de recursos destinados a este servicio, son insuficientes, por lo que como organismos descentralizados debemos tomar el camino de la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno (Municipio, Estado y la Federación); así mismo dentro de este rubro también es importante informar a la sociedad sobre la prevención de enfermedades e higiene personal y familiar.

En Tenango del Aire se cuenta con dos unidades del sector salud para consulta externa, dependientes del ISEM; en general las unidades médicas presentan problemas de falta de personal, equipo y medicamentos, así como de capacidad instalada debido en gran medida al crecimiento demográfico. También es verdad que en el Sistema Municipal DIF no contamos con consultorios fijos, sin embargo se cubre estas necesidades canalizando a Instituciones del Sector Salud.



El problema de salud en el Municipio es preocupante, ya que de acuerdo al censo de población y vivienda 2005 del INEGI, de 9432 habitantes del municipio, solo 3010 son Derechohabientes y 6422 no son Derechohabientes de los servicios de salud, lo cual ocasiona un alto grado de mortalidad en la población por la carencia de recursos económicos, lo cual les ocasiona no atender en tiempo y forma las emergencias de salud.

#### POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTES A SERVICIOS DE SALUD Y TIPO DE INSTITUCIÓN

SERVICIOS DE SALUD 1

| Municipio, sexo y grupos<br>quinquenales de edad | Población<br>total 1 | Condición de derechohabencia a servicios de salud |              |                 |                                |                   |                                  |                               | No derecho-<br>habiente | No espe-<br>cificado |
|--|----------------------|---|--------------|-----------------|--------------------------------|-------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------|----------------------|
|  |                      | Derechohabiente                                   |              |                 |                                |                   |                                  |                               |                         |                      |
|  |                      | Total 2   | En el<br>MSE | En el<br>ISSSTE | En PEMEX,<br>SEDENA<br>o SEVAR | Seguro<br>Popular | En insti-<br>tución<br>privada 3 | En otra<br>insti-<br>tución 4 |                         |                      |
| 009 Tenango del Aire                             | 9 432                | 2 765   | 1 711        | 411             | 161                            | 7                 | 100                              | 373                           | 6 422                   | 242                  |
| 3 - 4 años                                       | 954                  | 271   | 151          | 32              | 20                             | 0                 | 17                               | 49                            | 650                     | 15                   |
| 5 - 9 años                                       | 1 020                | 274   | 155          | 35              | 27                             | 0                 | 9                                | 48                            | 731                     | 15                   |
| 10 - 14 años                                     | 959                  | 300   | 151          | 55              | 15                             | 2                 | 10                               | 37                            | 671                     | 15                   |
| 15 - 19 años                                     | 858                  | 229   | 152          | 25              | 9                              | 1                 | 4                                | 22                            | 631                     | 3                    |
| 20 - 24 años                                     | 818                  | 214   | 145          | 19              | 10                             | 0                 | 16                               | 23                            | 600                     | 2                    |
| 25 - 29 años                                     | 767                  | 214   | 112          | 28              | 16                             | 1                 | 12                               | 35                            | 548                     | 5                    |
| 30 - 34 años                                     | 771                  | 257   | 150          | 30              | 25                             | 1                 | 8                                | 41                            | 511                     | 0                    |
| 35 - 39 años                                     | 744                  | 255   | 142          | 44              | 16                             | 1                 | 7                                | 43                            | 483                     | 1                    |
| 40 - 44 años                                     | 521                  | 143   | 79           | 32              | 4                              | 0                 | 6                                | 22                            | 375                     | 3                    |
| 45 - 49 años                                     | 460                  | 133   | 79           | 23              | 3                              | 1                 | 7                                | 21                            | 327                     | 0                    |
| 50 - 54 años                                     | 357                  | 111   | 55           | 25              | 3                              | 0                 | 5                                | 9                             | 254                     | 2                    |
| 55 - 59 años                                     | 254                  | 91  | 55           | 20              | 2                              | 0                 | 3                                | 11                            | 162                     | 1                    |
| 60 - 64 años                                     | 233                  | 92  | 53           | 18              | 2                              | 0                 | 1                                | 8                             | 141                     | 0                    |
| 65 - 69 años                                     | 157                  | 54  | 40           | 6               | 5                              | 0                 | 0                                | 3                             | 100                     | 3                    |
| 70 - 74 años                                     | 138                  | 54  | 45           | 6               | 1                              | 0                 | 0                                | 1                             | 84                      | 0                    |
| 75 años y mas                                    | 196                  | 85  | 30           | 10              | 0                              | 0                 | 3                                | 3                             | 130                     | 0                    |
| No especificado                                  | 175                  | 2   | 1            | 0               | 1                              | 0                 | 0                                | 0                             | 3                       | 170                  |

FUENTE : INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2005.*

## APOYO A LA SALUD

| CARACTERÍSTICA                       | Nº. CONSULTORIO | COMUNIDAD   | OBSERVACIONES   |
|--------------------------------------|-----------------|---|---|
| CONSULTORIOS MEDICOS FIJOS           | 6               | 3 TENANGO DEL AIRE (PARTICULAR)<br>1 CENTRO DE SALUD<br>1 CENTRO DE SALUD SAN JUAN COXTOCAN<br>1 SANTIAGO TEPOPULA (PARTICULAR) |   |
| CLINICA DE ATENCION MATERNO INFANTIL | 1               | CLINICA SANTIAGO TEPOPULA (PARTICULAR)  | NO EXISTEN INSTITUCIONES DE GOBIERNO, PERO SE TIENE APOYO EN LOS MUN. DE CHALCO Y AMECAMECA |
| CONSULTORIOS FIJOS ODONTOLOGICOS     | 5               | 1 CENTRO DE SALUD TENANGO DEL AIRE<br>3 PARTICULARES<br>TENANGO DEL AIRE<br>1 CENTRO DE SALUD SAN JUNA COXTOCAN                 |   |

FUENTE: SMDIF TENANGO DEL AIRE 2007.

## MORBILIDAD

| AÑO         | TOTAL DE POBLACION | GENERO    |          |
|-------------|--------------------|-----------|----------|
|             |                    | MASCULINO | FEMENINO |
| 2005        | 46                 | 20        | 26       |
| 2006        | 36                 | 16        | 20       |
| 2007 (MAYO) | 14                 | 8         | 6        |
| TOTAL       | 96                 | 44        | 52       |

FUENTE: REGISTRO CIVIL TENANGO DEL AIRE 2007.

NOTA: como se podrá observar hay mayor índice de morbilidad en mujeres que en hombres.

## ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA

Una de las prioridades del DIF Municipal es velar por el sano crecimiento físico y mental de la niñez tenanguense, que les permitirá una integración plena en la sociedad; sin embargo debido a la pobreza extrema, la desintegración familiar y el abandono de sus hogares, los menores se ven obligados a contribuir a la economía familiar, enfrentándose diariamente a los peligros que la calle representa, como es: accidentes, explotación infantil, adicciones, maltrato y delincuencia. Es por ello que nuestra labor consiste en brindar atención permanente a los menores en situación extraordinaria, así como de riesgo; a efecto de ayudar y orientar en su adecuada reintegración familiar y social, además de apoyarlos con el otorgamiento de becas para que puedan reincorporarse a sus estudios.

En la actualidad en este Municipio, según datos del Diagnóstico de Menores en situación de Calle (DIMESC) 2006 se detectaron 10 menores en situación de calle, cuatro que disfrutaban de beca escolar otorgada por DIFEM y 60 en riesgo de caer en este renglón.

Por lo que corresponde a albergues puentes y menores atendidos por edades no se presentan en este Municipio, pero no estamos exentos de tener un albergue de este tipo.

## DESAYUNOS ESCOLARES

Una buena alimentación es básica para impulsar el desarrollo y bienestar de las familias de este Municipio, sobre todo de la niñez tenanguense; sin embargo la carencia de recursos económicos de nuestra población y la falta de información ocasionan graves problemas de desnutrición, aún más en las zonas rurales. Al detectar este problema tan arraigado en nuestra comunidad se ha puesto especial atención al sector infantil, ya que en esta etapa es donde el desarrollo de ser humano es de vital importancia. Es por ello, que una manera de contribuir a mejorar la nutrición en los menores es proporcionado un desayuno o una ración alimenticia completa y balanceada, enriquecida con vitaminas y minerales que les ayude a incrementar su rendimiento físico e intelectual, ayudando así a elevar su nivel nutricional y su rendimiento académico. Pero si bien es cierto, la demanda de instituciones educativas es muy elevada resultando insuficiente el producto para las matriculas existentes, contemplando que existe un alto grado de desnutrición en el municipio.

De los 1802 menores de 6 a 14 años que existen en el Municipio (II Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI), 1743 son estudiantes y 59 no asiste a la Escuela.

De los 1743 menores estudiantes, en nueve Escuelas del Municipio, 446 son beneficiados con Desayunos Escolares Fríos de nivel preescolar y 1º y 2º grado de primaria, 113 del nivel primaria, turno vespertino, beneficiados con raciones vespertinas y 240 con desayunos calientes.

#### TOTAL DE ESCUELAS BENEFICIADAS CON DESAYUNOS ESCOLARES

| ESCUELA/TIPO                | No. ESCUELAS | BENEFICIADOS CON DESAYUNOS   |
|-----------------------------|--------------|--|
| EDUCACION INICIAL           | 4 grupos     | Estos menores no son beneficiados con ningún programa de alimentación, por disposiciones del DIF del Estado de México.                     |
| TOTAL                       | 4 grupos     |  |
| CENTRO DE ATENCION MULTIPLE | 0            | Estos menores no reciben el beneficio de Desayunos Escolares   |
| TOTAL                       | 0            |  |
| PREESCOLAR (INDIGENA)       | 0            | 4 escuelas reciben el beneficio de Desayunos Escolares Fríos.  |
| PREESCOLAR (FEDERAL)        | 1            |  |
| PREESCOLAR (CONAFE)         | 0            |  |
| PREESCOLAR (ESTATAL)        | 3            |  |
| TOTAL                       | 4            |  |
| PRIMARIA (ESTATAL)          | 0            | 3 escuelas reciben desayunos Escolares Fríos, 3 tienen el beneficio de desayuno escolar comunitario y 1 escuelas con raciones vespertinas. |
| PRIMARIA (FEDERAL)          | 4            |  |
| PRIMARIA (CONAFE)           | 0            |  |
| TOTAL                       | 4            |  |

#### DETALLE DE ESCUELAS BENEFICIADAS CON DESAYUNOS ESCOLARES

##### • PRIMARIAS

| ESCUELA                                     | TURNO      | ALUMNOS | TIPO DE APOYO            |
|---|------------|---------|--------------------------|
| PRIM. CUAUHEMOC<br>TENANGO DEL AIRE         | MATUTINO   |         | NO SE OTORGA             |
| PRIM. CUAUHEMOC<br>TENANGO DEL AIRE         | VESPERTINO |         |                          |
| PRIM. JOSE MA. MORELOS Y<br>PAVON           | MATUTINO   | 230     | DESAYUNOS CALIENTES      |
| SAN MATEO TEPOPULA                          |            |         |                          |
| PRIM. DODORO C. OLVERA<br>SANTIAGO TEPOPULA | MATUTINO   | 250     | DESAYUNOS CALIENTES      |
| PRIM. NIÑOS HEROES<br>SAN JUAN COXTOCAN     | MATUTINO   | 140     | ESPACIOS DE ALIMENTACION |

##### • JARDIN DE NIÑOS

| ESCUELA                                     | TURNO    | ALUMNOS | TIPO DE APOYO   |
|---|----------|---------|-----------------|
| J.N. VICENTE SUAREZ<br>SAN JUAN COXTOCAN    | MATUTINO | 86      | DESAYUNOS FRIOS |
| J.N. MARIA MONTESSORI<br>SAN MATEO TEPOPULA | MATUTINO | 129     | DESAYUNOS FRIOS |
| J.N. ROSARIO SANSORES<br>SANTIAGO TEPOPULA  | MATUTINO | 60      | DESAYUNOS FRIOS |
| J.N. EVANGELINA OSUNA<br>TENANGO DEL AIRE   | MATUTINO | 158     | DESAYUNOS FRIOS |

NOTA: Se ha solicitado la ampliación de desayunos fríos, ya que la población pre-escolar ha aumentado en el último período escolar en un 15% en relación al ciclo 2005-2006.

#### ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Una lección de vida y de superación es la que nos dan las personas con capacidades diferentes, quienes día a día convierten la adversidad en un reto de lucha, esfuerzo y dedicación para lograr salir adelante y vencer cualquier obstáculo. Por ello nuestras acciones de prevención, rehabilitación e integración social constituyen un compromiso del Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, para lo cual una persona de esta institución atiende a todas aquellas personas con capacidades diferentes que requiera de terapias físicas, de lenguaje y ocupacional y así lograr descubrir el potencial físico e intelectual de cada persona.

Siendo de vital importancia contar con el apoyo de instituciones médicas que tiendan este sector de la población. Pero si bien es cierto, la carencia de recursos de nuestra población enfrenta problemas de traslado a dichas instituciones, por lo cual este Sistema Municipal DIF, realiza un trabajo coordinado con Seguridad Pública del Municipio y Protección Civil Municipal para brindar apoyo de traslado a las personas con alguna discapacidad.

| Tipo de discapacidad/población | Mental | Auditiva | Lenguaje | Visual | Motriz |
|--------------------------------|--------|----------|----------|--------|--------|
| TENANGO DEL AIRE               | 30     | 15       | 40       | 9      | 50     |

FUENTE: SMDIF TENANGO DEL AIRE 2007.

Las causas principales que ocasionan problemas de discapacidad en nuestra población, son las adicciones de los padres (principalmente el alcoholismo), la mala alimentación y pocos cuidados de las madres durante la etapa de gestación; estos factores se presentan en general en el Municipio de Tenango del Aire, ya que su mayoría son comunidades marginadas donde las familias son de muy bajos recursos económicos.

Para la atención de las personas con capacidades diferentes, en las instalaciones del Sistema Municipal DIF contamos con un Modulo de Rehabilitación e Integración Social, aunque si bien es cierto aún no contamos con recursos materiales y humanos suficientes para un mejor servicio, se pretende optimizar en un mayor grado los servicios de este modulo.

#### APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

Este proyecto está enfocado a impulsar la cultura de respeto y amor a los adultos mayores, promoviendo que las personas de la tercera edad tengan una participación activa entre la sociedad, haciéndolos sentir útiles, además de brindarles diferentes tipos de servicios como: alimentación, asistencia médica, cursos de manualidades, actividad física, asesoría jurídica, etc., logrando con esto una mejor calidad de vida y un envejecimiento satisfactorio. Actualmente el Sistema DIF Municipal atiende de los 216 adultos mayores del municipio, integrados en 4 clubes, abarcando las 20 comunidades con que cuenta el Municipio. En un 100% son beneficiados con el apoyo de despensa mensual, resultando esto insuficiente para la cantidad de adultos mayores que existen en el Municipio, los cuales se enfrentan día a día a la soledad y el abandono por parte de sus familiares e hijos, situación deprimente que convierte a estas personas en un sector de mayor vulnerabilidad en el Municipio.



CUADRO DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

| Nombre de localidad                   | Población de 60 años y más | Población masculina de 60 años y más | Población femenina de 60 años y más | Población de 65 años y más | Población masculina de 65 años y más | Población femenina de 65 años y más |
|---------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| TOTAL MUNICIPAL                       | 724                        | 340                                  | 384                                 | 491                        | 228                                  | 263                                 |
| Tenango del Aire                      | 412                        | 205                                  | 207                                 | 282                        | 137                                  | 145                                 |
| San Juan Coxtocan                     | 137                        | 57                                   | 80                                  | 93                         | 40                                   | 53                                  |
| Santiago Tepopula                     | 159                        | 70                                   | 89                                  | 107                        | 47                                   | 60                                  |
| Rancho Aculco (El Paraiso)            | 2                          | 1                                    | 1                                   | 0                          | 0                                    | 0                                   |
| San Luis Aculco                       | 0                          | 0                                    | 0                                   | 0                          | 0                                    | 0                                   |
| Tecuatitla (Colonia Nueva Tecuatitla) | 0                          | 0                                    | 0                                   | 0                          | 0                                    | 0                                   |
| Rancho el Paredón                     | 1                          | 0                                    | 1                                   | 1                          | 0                                    | 1                                   |
| Cerro de las Campanas                 | 1                          | 1                                    | 0                                   | 0                          | 0                                    | 0                                   |
| Rutilo Herrera                        | 1                          | 0                                    | 1                                   | 0                          | 0                                    | 0                                   |
| El Pedregal (Teotxtipan)              | 2                          | 0                                    | 2                                   | 2                          | 0                                    | 2                                   |
| Rancho Chavarría (Paraje Puerta)      | 0                          | 0                                    | 0                                   | 0                          | 0                                    | 0                                   |
| Tecorral                              | 2                          | 1                                    | 1                                   | 1                          | 1                                    | 0                                   |

|                                       |   |   |   |   |   |   |
|---------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| Tlatelpa                              | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Rancho San Isidro Labrador (El Piaje) | * | * | * | * | * | * |
| Rancho Saturnino (Tepalcapa)          | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tres Platos                           | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| La Casa del Puente                    | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Colonia el Mirador                    | 2 | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Barrio San Miguel (Las Espinas)       | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005

## GRUPOS DE ADULTOS MAYORES

| COMUNIDAD                      | NUM. PERSONAS | FEMENINO | MASCULINO |
|--------------------------------|---------------|----------|-----------|
| TENANGO DEL AIRE (FLORECITAS)  | 68            | 52       | 16        |
| SAN JUAN COXTOCAN (SAN JUAN)   | 54            | 38       | 16        |
| SAN MATEO TEPOPULA (MORA)      | 36            | 12       | 24        |
| SANTIAGO TEPOPULA (MARAVILLAS) | 58            | 41       | 17        |
| <b>TOTAL ADULTOS MAYORES</b>   | <b>216</b>    |          |           |

FUENTE: SMDIF TENANGO DEL AIRE 2007.



## ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Como bien sabemos la mujer desempeña un papel muy importante en la vida de todo ser humano, sin embargo por cuestiones de ideología o simplemente sociales la mujer es considerada no apta para realizar actividades fuera del hogar. Por ello el Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, se interesa en integrar a la mujer en la vida socioeconómica y cultural, por lo que se tiene la responsabilidad de promover el sano desarrollo físico y mental de la mujer, iniciando desde el ámbito personal, laboral y familiar; para lo cual son muy importantes la impartición de talleres y pláticas, los cuales incluyen un espacio de autorreflexión para elevar la autoestima y productividad, así como estabilizar la relación familiar y proporcionar la erradicación de la violencia doméstica; además de sensibilizar a la población por medio de jornadas enfocadas al respeto y la no violencia hacia la mujer.

Otro apoyo considerado para las mujeres tenanguense es el enfocado principalmente de entre 15 y 59 años de edad es la impartición de actividades manuales y proyectos de auto producción, los cuales abren muchas puertas hacia una mejor calidad de vida y el beneficio de apoyar económicamente en sus hogares; así mismo brindarles servicios de salud.

## TOTAL DE HOGARES JEFATURADOS POR MUJERES 379 EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

| Nombre de localidad                     | Hogares con jefatura masculina | Hogares con jefatura femenina |
|---|--------------------------------|-------------------------------|
| TOTAL MUNICIPAL                         | 1841                           | 379                           |
| Tenango del Aire                        | 988                            | 211                           |
| San Juan Coxtocan                       | 343                            | 61                            |
| Santiago Tepopula                       | 418                            | 89                            |
| Rancho Aculco (El Paraiso)              | 3                              | 0                             |
| San Luis Aculco                         | 3                              | 0                             |
| Tecuaitilla (Colonia Nueva Tecuaitilla) | 19                             | 4                             |

|                                       |    |   |
|---------------------------------------|----|---|
| Rancho el Paredón                     | 3  | 0 |
| Cerro de las Campanas                 | 7  | 1 |
| Rutilo Herrera                        | 2  | 1 |
| El Pedregal (Teotxtipan)              | 1  | 2 |
| Rancho Chavarría (Paraje Puerta)      | 4  | 2 |
| Tecorral                              | 6  | 0 |
| Tlatelpa                              | 6  | 0 |
| Rancho San Isidro Labrador (El Piaje) | *  | * |
| Rancho Saturnino (Tepalcapa)          | 5  | 1 |
| Tres Platos                           | 5  | 0 |
| La Casa del Puente                    | 2  | 1 |
| Colonia el Mirador                    | 5  | 3 |
| Barrio San Miguel (Las Espinas)       | 20 | 3 |

FUENTE : INEGI // *Censo de Población y Vivienda 2005.*



**ATENCIÓN A LA JUVENTUD**

Durante la época de la adolescencia los jóvenes sufren diversos cambios físicos y emocionales, lo cual trae consigo comportamientos de rebeldía, exponiéndolos a una vida débil expuesta a drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, libertinaje, embarazos no deseados y otros vicios que solo ocasionan que los jóvenes descuiden sus estudios y lleven una vida inactiva, por ende poca participación social en su comunidad.

En este rubro el Sistema Municipal DIF esta interesado en el sano desarrollo de la juventud tenanguense, por lo que se brindan orientaciones, asesorías, talleres, platicas, etc., enfocadas a la prevención de adicciones, educación sexual, planificación familiar y salud reproductiva, promoviendo también el deporte y la participación social; así como orientar a las familias sobre los procesos físicos y psicológicos a los que se enfrentan los adolescentes y así apoyarlos en ésta etapa de su vida, para lograr una buena integración en su vida social.

**MUSEOS Y ESPACIOS CULTURALES**

| NOMBRE   | UBICACION   |
|--|---|
| Museo Casa de Madera   | Av. Revolución Ote. s/n San Mateo Tepopula              |
| Espacio Cultural Muralla   | Av. Revolución Ote. s/n San Mateo Tepopula              |
| Lugar del Vidrio   |   |
| Espacio cultural Antiguo cine Edén                                   | Calle Juárez s/n Tenango del Aire                       |
| Centro Ceremonial Serpiente Cósmica                                  | Ejido Tenango del Aire a 6 Km. De la cabecera municipal |
| Centro Ceremonial Prehispánico Señorío Tenanco, Texcopalco, Tepopoya | Tenango del Aire a 2 Km. De la cabecera municipal       |
| Centro ceremonial Zocamol  | San Juan Coxtocan a 6 Km. De la cabecera municipal      |

FUENTE: CASA DE CULTURA TENANGO DEL AIRE 2007.

**BIBLIOTECAS**

| NUMERO | NOMBRE                           | UBICACION   |
|--------|----------------------------------|---|
| 1      | Biblioteca Samuel Espinoza Zarza | 5 de Mayo s/n Censos Nacionales, Tenango del Aire |
| 1      | Biblioteca Tchimalco             | Av. Hidalgo s/n Auditorio de Santiago Tepopula    |
| 1      | Biblioteca Gral. Tomas García    | Plaza Juárez s/n San Juan Coxtocan                |

FUENTE: CASA DE CULTURA TENANGO DEL AIRE 2007.

## ATENCION A LA JUVENTUD

| ESPACIO         | UBICACION  | TALLERES                     | POBLACION |
|-----------------|--|------------------------------|-----------|
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Danza Prehispánica           | 10        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Aerobics                     | 15        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Chocolatería                 | 12        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Pintura                      | 10        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Superación personal          | 20        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Cajas orientales             | 15        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | Educación sexual             | 20        |
| Casa de Cultura | 5 de Mayo s/n, esq. Censos Nacionales Tenango del Aire | INEA (Secundaria y Primaria) | 15        |

FUENTE: CASA DE CULTURA TENANGO DEL AIRE 2007.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS

| MODULO | DEPORTIVO                                 | UBICACION                          | ACTIVIDAD                               | GENERO    |          |
|--------|---|------------------------------------|---|-----------|----------|
|        |   |                                    |   | Masculino | Femenino |
| 1      | Unidad Deportiva                          | Tenango del Aire                   | Activación física                       | 12        | 5        |
| 1      | Plaza del Sol                             | San Mateo Tepopula                 | Básquetbol, Activación física           | 6         | 2        |
| 1      | San Juan                                  | San Juan Coxtocán                  | Frontón, básquetbol y activación física | 10        |          |
| 1      | Cancha de futbol                          | Santiago Tepopula                  | Futbol, activación física               | 12        |          |
| 1      | Cancha de futbol                          | San Mateo Tepopula                 | Futbol, activación física               | 20        |          |
| 2      | Cancha Hnos. Pérez Cancha la Cruz (part.) | Barrio San Miguel Tenango del Aire | Futbol, activación física               | 15        | 12       |

FUENTE: CULTURA Y DEPORTES TENANGO DEL AIRE 2007.

## ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Atender los desórdenes alimentarios de la población es una gran prioridad para el Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, para lo cual es necesario realizar acciones de orientación y capacitación que les permita a las familias aprovechar los recursos naturales e insumos de bajo costo que les permita mejorar sus condiciones de vida, esto mediante el mejoramiento de su alimentación diaria, ya que la escasez de recursos económicos y los altos costos del mercado ocasiona una mala alimentación y como consecuencia un alto grado de desnutrición, así mismo la falta de información contribuye a la ausencia de buenos hábitos alimenticios.



Es por ello que los actuales proyectos atiendan a los sectores de mayor riesgo como son: los niños, las mujeres embarazadas, personas con capacidades diferentes y adultos mayores; proporcionándoles ayuda con una despensa mensual, además de recibir orientación, capacitación, así como una vigilancia y control nutricional. Además se brinda orientación y capacitación para desarrollar una cultura de autoconsumo, creando sus propios huertos familiares y micro túneles que les permite tener una buena alimentación aprovechando los recursos naturales, enseñándoles una gran variedad de platillos que pueden preparar con verduras e insumos de bajo costo.

A pesar de los esfuerzos que realiza el Sistema Municipal DIF, es insuficiente la cantidad de personas beneficiadas con despensa, ya que actualmente solo 340 familias por mes que reciben este beneficio, considerando que en Tenango del Aire existen 2220 hogares familiares, con una población total de 9,432 personas.

#### ESTADISTICA DE APOYO A LA NUTRICION Y ALIMENTACION

| PROGRAMA | DELEGACION         | BENEFICIADOS        | MACROPROYECTOS     |
|----------|--------------------|---------------------|--------------------|
| NUTRIFAM | TENANGO DEL AIRE   | 94                  |                    |
|          | SAN MATEO TEPOPULA | 38                  |                    |
|          | SAN JUAN COXTOCAN  | 74                  |                    |
|          | SANTIAGO TEPOPULA  | 134                 | SANTIAGO TEPOPULA  |
| HORTADIF | TENANGO DEL AIRE   | 82 (31 HORTALIZAS)  |                    |
|          | SANTIAGO TEPOPULA  | 65 (12 HORTALIZAS)  |                    |
|          | SAN JUAN COXTOCAN  | 59 (4 HORTALIZAS)   |                    |
|          | SAN MATEO TEPOPULA | 105 (21 HORTALIZAS) | SAN MATEO TEPOPULA |



#### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL

Para brindar un servicio digno a nuestra población se ha solicitado la construcción de un edificio, en donde se pueda atender de forma personalizada cada uno de los proyectos que desarrolla el Sistema Municipal DIF, el se espera pueda contar con áreas para dar atención a cada uno de los programas, así como una Procuraduría y Subprocuraduría para servicios jurídicos; ya que únicamente se cuenta con un área para desarrollar todos los programas vigentes. Además de que no se cuenta también con espacio para ubicar consultorios médicos y dentales fijos.

Debido a la escasez de recursos sólo se cuentan con un vehículo propio del Sistema Municipal DIF, resultando esto un gran problema para lograr cumplir a tiempo los objetivos de los proyectos y del Sistema DIF Estatal en general, por lo que se tiene contemplado en el año 2007 adquirir un vehículo que refuerce las actividades del programa de Desayunos Escolares Fríos. Así mismo la actual administración esta orientada a asignar adecuadamente los recursos para estimular y contribuir a una mejor calidad de vida para los grupos más vulnerables.

El equipo con que cuenta el DIF Municipal, son tres escritorios, una computadora, mesas y sillas de plástico para atender a la comunidad.

#### APOYO A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS

Dentro de este rubro se brinda apoyo a la población marginada del Municipio, que debido a desastres o fenómenos naturales o fenómenos sociales, han sido víctimas de daños graves en su persona y viviendas, privándolos de una vida sana y favorable para todos los integrantes de sus familias, así como también los vuelve más vulnerables a enfermedades ambientales.

Principalmente existen riesgos naturales debido a que en nuestro Municipio las lluvias torrenciales, trombas y fuertes vientos que se presentan en la época de lluvias y a lo largo del año, presentando grandes volúmenes de agua o granizo, lo que ocasiona daños a las viviendas y derrumbes en los caminos de las comunidades; así como los

incendios que se ocasionan en los meses de febrero a mayo, cuando es época de sequía y del mes de noviembre a febrero se presentan las fuertes heladas en todo el municipio.

Por lo que ante estas situaciones el Sistema Municipal DIF proporciona a base de gestionés con instituciones de asistencia social e instituciones privadas, la ayuda a las familias que sufren estos daños, haciéndoles llegar dotaciones de viveres, ropa, cobijas, medicamentos y laminas para proteger sus viviendas; además de coordinar estos servicios con Protección Civil Municipal y Estatal.

#### ESTANCIAS INFANTILES

Debido a la problemática cada vez más elevada de la escasez de recursos económicos, la mujer se ve comprometida a contribuir económicamente al hogar, es por ello que recurre al trabajo fuera de casa, con la finalidad de darles una mejor calidad de vida a sus hijos; sin embargo también es cierto que al ocurrir esto requieren de apoyo para el bienestar de sus niños, el cual se pretende incluir en la construcción del edificio del DIF Municipal, con la finalidad de proporcionar este servicio asistencial y educativo a los hijos de madres trabajadoras, a partir de los 45 días de nacido hasta 3 años 11 meses, permitiendo con esto que ellas se encuentre tranquilas dentro de su jornada laboral, favoreciendo su rendimiento; con la plena seguridad de que sus hijos están en manos de personal capacitado, que les proporcionen cuidados y protección, impulsando su sano crecimiento físico, mental y social.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO, EDAD DESPLEGADA Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD SEGÚN SEXO

| Municipio edad desplegada y grupos quinquenales de edad | Población total | POBLACION 2 |         |
|---|-----------------|-------------|---------|
|   |                 | Hombres     | Mujeres |
| 0 - 4 años  | 964             | 476         | 478     |
| 5 - 9 años  | 367             | 175         | 192     |

FUENTE : INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Como se puede observar, nuestra comunidad necesita una Estancia Infantil para atender a menores de edad, ya que se carece de este servicio, lo que origina que las madres tengan que dejar a sus hijos con familiares o pagar por este servicio a otras personas, afectando sensiblemente su ingreso.

#### 1.B. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

##### 1.B.1. ANALISIS FODA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TRIANUAL

Para poder elaborar el Programa Trianual de Asistencia Social del Sistema DIF Municipal de Tenango del Aire, es muy importante que además de conocer la problemática social de nuestro Municipio, saber con que medios disponemos y los factores que nos favorecen en pro de optimizar los servicios que ofrece nuestro Sistema, para reforzarlos y lograr incrementarlos; así mismo considerar las debilidades y situaciones que resultan amenazantes a obstaculizar el buen desarrollo y funcionamiento de cada uno de los proyectos que describimos en este programa, con la finalidad de buscar alternativas para abatir estas situaciones y lograr cumplir satisfactoriamente nuestros propósitos.

| Proyecto                                      | Fortalezas   | Oportunidades  | Debilidades   | Amenazas  |
|---|--|--|---|---|
| Desarrollo Integral de la Familia             | - Apoyo y Respaldo de autoridades municipales y estatales para atender las demandas de la población.             | - La confianza que la ciudadanía tiene hacia nosotros.<br>- Fuerte demanda de la población por recibir los servicios que ofrece el DIF.    | - Inmueble no favorable para atender a la ciudadanía.<br>- Escasez de recursos económicos para cubrir satisfactoriamente todas las necesidades de la población.   | El nivel sociocultural de nuestra población no permite concluir los proyectos encaminados a mejorar su nivel de vida. |
| Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso      | - Contar con el personal suficiente para atender los servicios de prevención al Maltrato del Menor y la Familia. | - Contar con respaldo de autoridades municipales, estatales e instituciones del Estado para atender a las víctimas de abusos y maltrato.   | - No se cuentan con centros de prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso.   | Falta de interés de las personas afectadas para dar seguimiento a sus demandas.                                       |
| Servicios Jurídico-Asistenciales a la Familia | - Contar con el personal suficiente para atender los servicios de carácter judicial.                             | - Contar con el respaldo de autoridades municipales, estatales y tribunales judiciales para integrar asuntos jurídicos de índole familiar. | - Las condiciones de las Instalaciones para atender a la población, en general.<br>- Falta de vehículos para realizar visitas domiciliarias y tramites jurídicos. | - Escasez de recursos económicos de la población para poder concluir sus tramites legales o administrativos.          |

| Proyecto   | Fortalezas   | Oportunidades  | Debilidades  | Amenazas  |
|--|--|--|--|---|
| Prevención del Alcoholismo y Fármaco-dependencia | - Contar con el personal adecuado y suficiente para atender los problemas de adicciones.   | - Contar con Centros AA en cada una de las comunidades   | - No contar con suficiente recursos económicos y humanos para brindar mayor atención y difusión a la población.      | - Debido al aumento de violencia y desintegración familiar la población esta cada vez más expuesta a problemas de adicción.                         |
| Orientación y Atención Psicológica a la Familia  | - El personal que atiende a la población cuenta con el perfil necesario para fomentar y preservar la salud mental.                   | - Buena comunicación y coordinación con el DIF Estatal para recibir asesoramiento y capacitación para atender este programa. | - Falta de material didáctico, así como de pruebas psicométricas para brindar una mejor atención.                    | - Falta de recursos económicos para atender y concluir el tratamiento.  |
| Servicios para el Desarrollo Comunitario         | - Contar con el apoyo de instituciones de gobierno e instituciones educativas para capacitar a la población.                         | - Fuerte demanda de la población para recibir cursos.  | - Insuficientes recursos humanos y económicos para cubrir todas las comunidades.                                     | - La población carece de recursos económicos para adquirir el material y concluir su capacitación.  |
| Apoyo a la Salud                                 | - Apoyo y disposición de Instituciones medicas del Estado de México para atender a nuestra población de escasos recursos económicos. | - Gran demanda de la población para recibir servicios médicos y dentales.  | - No contar en el SMDIF con consultorios por falta de espacio y recursos económicos.                                 | - Cada vez más la población requiere de atención médica debido al crecimiento de la población y carencia de recursos.                               |
| Atención a Menores en Situación Extraordinaria   | - Detección y atención oportuna a menores trabajadores y en situación de calle para reintegrarlos a sus familias.                    | - El apoyo de autoridades gubernamentales para brindar becas y apoyo a los menores en situación extraordinaria.              | - Falta de recursos económicos y humanos para realizar más visitas domiciliarias.                                    | - Por la extrema pobreza que enfrentan muchas familias, orilla a que cada vez más menores tengan que trabajar en la calle y abandonen sus estudios. |
| Desayunos Escolares                              | - El desayuno escolar se aprovecha al 100% por los niños, lo cual retribuye en el mejoramiento de peso y talla.                      | - El apoyo que nos brindan las instituciones educativas, así como la sociedad en general.                                    | - Falta de unidades para trasladar los Desayunos.<br>- Son pocos los niños beneficiados.                             | - Aumento de la población infantil que presenta desnutrición.   |
| Atención a Personas con Capacidades Diferentes   | - Contar con una Unidad de Rehabilitación.   | - Lograr un trabajo en coordinación con instituciones que persiguen el mismo fin.  | - No contar con suficiente personal ni equipo para la rehabilitación de las personas.                                | - Falta de Recursos económicos de las personas para asistir a su rehabilitación.  |
| Apoyo a los Adultos Mayores                      | - Personal suficiente y capacitado que nos permita atender y mejorar el desarrollo personal del Adulto Mayor.                        | - Respaldo de autoridades Municipales y gubernamentales para atender este sector de la población.                            | - Las instalaciones del DIF son inapropiadas para atender a estos grupos.<br>- No contar con casas del adulto mayor. | - Escasos recursos presupuestales necesarios para atender el adecuado funcionamiento del programa.  |
| Atención a la Mujer y la Perspectiva de Género   | - El personal cuenta con el perfil necesario para proporcionar orientación y atención respecto a la población de las mujeres.        | - Cursos de actualización que brinda herramientas para una mejor atención.   | - La población requiere constante apoyo con diversos materiales, los cuales pretenden que el SMDIF proporcione.      | - Falta de interés de las mujeres.  |

| Proyecto  | Fortalezas  | Oportunidades  | Debilidades   | Amenazas  |
|---|---|--|---|---|
| Atención a la Juventud  | - Contar con el personal adecuado para atender este sector.   | - Lograr el trabajo en coordinación con instituciones educativas y que ofrezcan diversos apoyos a los jóvenes.                                 | - Escasez de recursos para realizar diferentes actividades recreativas, culturales, de prevención y de difusión.  | - El nivel sociocultural de las familias, ocasiona con mayor frecuencia inestabilidad emocional en los jóvenes. |
| Orientación y Apoyo para la Nutrición y la Alimentación   | - Buena coordinación con otras áreas de la institución para otorgar más beneficios a la población vulnerable.             | - Gran demanda de la población para recibir estos servicios.   | - Falta de recursos humanos.<br>- Falta de unidades para trasladar las despensas en tiempo y forma.<br>- Es poca la población beneficiada.  | - El constante crecimiento de la población.   |
| Infraestructura y equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y la Asistencia Social | - Contar con una Estancia Infantil<br>- Contar con una Unidad de Rehabilitación para personas con Capacidades Diferentes. | - Contar con apoyo de las Autoridades Municipales para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento del SMDIF.                    | - No contar con elementos sólidos que nos permitan desarrollar satisfactoriamente todos los programas.<br>- Incapacidad financiera para adquirir mejor equipamiento y materiales. | - El constante crecimiento de la población que vulnerable que requiere de atención.                             |
| Apoyo a Indigentes Damnificados   | - Coordinación y colaboración con la Sociedad.  | - Colaboración de Instituciones municipales, gubernamentales y privadas que brinden apoyo a personas afectadas por el medio ambiente.          | - Falta de recursos económicos para brindar más apoyos.   | - Zonas marginas expuestas constantemente a las inclemencias del tiempo.  |
| Estancias Infantiles  | - Infraestructura en condiciones optimas para la buena atención de los menores.<br>- Personal con el perfil adecuado.     | - La creciente demanda de los servicios por parte de la población.<br>- Apoyar a la economía de las familias con cuotas de recuperación bajas. | - Escasez de recursos económicos para contratar más personal.   | - Debido a al ubicación de la Estancia es difícil el acceso para todas las comunidades.                         |

## 1.B.2 CÉDULA AUTODIAGNÓSTICA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

|   |                             |
|---|-----------------------------|
| Estado: México  | Municipio: Tenango del Aire |
| Domicilio SMDIF: Plaza de la Constitución s/n Tenango del Aire, Méx. C.P. 56780 |                             |
| Teléfonos: (01 597) 98 251 48   |                             |
| Nombre de quien proporciono los datos: C. Patricia Imelda Díaz Careaga          |                             |
| Cargo: Directora SMDIF  | Fecha: 12 de mayo de 2007   |
| Correo electrónico: hmontieltoledo@yahoo.com.mx                                 |                             |

## MARCO Y ESTRUCTURA JURÍDICA

| Figura jurídico administrativa a la que pertenece su SMDIF   | Unidad Administrativa                              | Órgano desconcentrado                                    | Organismo descentralizado                                      | Desconozco |
|--|--|--|--|------------|
| Como Sistema Municipal, ¿Qué atribuciones tiene para operar?                                       | Funciones y obligaciones sin capacidad de decisión | Funciones, obligaciones y ciertas funciones de autoridad | Funciones, obligaciones y capacidad para la toma de decisiones |            |
| ¿Su SMDIF opera de acuerdo a su figura jurídica?   |  | Si<br>X  | No   |            |
| ¿Conoce el documento en el cual se encuentra sustentada la actual naturaleza jurídica de su SMDIF? | Si<br>X  | No   |  | Desconozco |
| ¿Su SMDIF cuenta con un ejemplar del documento que sustente su creación?                           |  | Si<br>X  | No   |            |

|   |           |                |                 |            |
|---|-----------|----------------|-----------------|------------|
| En caso de haber modificado su naturaleza jurídica, ¿también cuenta con un ejemplar del documento que sustenta dicho cambio?    | Si        |                | No<br>X         |            |
| ¿En qué leyes están sustentadas las acciones asistenciales de su SMDIF?   | Federales | Estatales<br>X | Municipales     | Desconozco |
| De las siguientes definiciones, señale cuáles se mencionan en la Ley Estatal de Asistencia Social                               | Si        | No             | Desconozco<br>X |            |
| Objeto  |           |                | X               |            |
| Funciones   |           |                | X               |            |
| Patrimonio  |           |                | X               |            |
| Organización  |           |                | X               |            |
| Coordinación y concertación   |           |                | X               |            |
| De las definiciones anteriores, señala cuáles están actualizadas con la Ley de Asistencia Social (federal) publicada en el 2004 | Si        | No             | Desconozco<br>X |            |
| Objeto  |           |                |                 |            |
| Funciones   |           |                |                 |            |
| Patrimonio  |           |                |                 |            |
| Organización  |           |                |                 |            |
| Coordinación y concertación   |           |                |                 |            |
| Señale si existe congruencia entre las definiciones de la Ley Federal con la Ley Estatal  | Si        | No             | Desconozco<br>X |            |
| Asistencia Social   |           |                |                 |            |
| Población Objetivo  |           |                |                 |            |
| Acciones  |           |                |                 |            |
| ¿Su SMDIF ha generado propuestas para impulsar modificaciones en la ley Estatal de Asistencia Social?                           | Si        |                | No<br>X         |            |
| ¿Se ha modificado la ley Estatal de Asistencia Social a partir de las propuestas de su SMDIF?                                   | Si        |                | No<br>X         |            |

**ADMINISTRACIÓN**

|   |             |                    |               |                 |            |
|---|-------------|--------------------|---------------|-----------------|------------|
| Señale el (los) documentos que norman a su SMDIF para obtener recursos del ayuntamiento.        | Lineamiento | Procedimiento<br>X | Reglamento    | Acuerdo         |            |
| La aplicación de esta normatividad, le ha facilitado la obtención de recursos.                  | Siempre     | Casi siempre       | Algunas veces | Casi nunca<br>X | Nunca      |
| Señale el (los) documento (s) que norman a su SMDIF para obtener recursos del Sistema Estatal.  | Lineamiento | Procedimiento<br>X | Reglamento    | Ninguno         | Desconozco |
| La aplicación de esta normatividad estatal, ¿le ha facilitado la obtención de recursos?         | Siempre     | Casi siempre       | Algunas veces | Casi nunca<br>X | Nunca      |
| En caso de que su SMDIF obtenga financiamiento de otras fuentes, ¿con qué frecuencia lo recibe? | Permanente  | Esporádico         | Nunca<br>X    |                 |            |
| Cuotas de recuperación  |             |                    |               | X               |            |
| Comercialización de productos   |             |                    |               | X               |            |
| Intereses bancarios   |             |                    |               | X               |            |
| Rentas de inmuebles   |             |                    |               | X               |            |
| Donaciones económicas   |             |                    |               | X               |            |
| Donaciones en especie   |             |                    |               | X               |            |

|   |                     |                              |                        |                      |
|---|---------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|
| Financiamiento internacional  |                     |                              |                        | X                    |
| Subsidios   |                     |                              |                        | X                    |
| ¿Su SMDIF tiene la atribución de extender recibos deducibles de impuestos?  |                     | Si                           | No                     | X                    |
| Señale qué capítulo del Programa Operativo Anual (POA) son considerados por su SMDIF para la planeación de sus acciones |                     | Si                           | No                     |                      |
| Capítulo 1000 servicios personales  |                     | X                            |                        |                      |
| Capítulo 2000 Materiales y suministros  |                     | X                            |                        |                      |
| Capítulo 3000 Servicios generales   |                     | X                            |                        |                      |
| Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles  |                     | X                            |                        |                      |
| Capítulo 6000 Obras públicas  |                     |                              |                        | X                    |
| ¿Conoce con anticipación el monto asignado a su SMDIF para realizar la planeación de sus acciones de acuerdo al mismo?  | Si                  |                              | No                     | X                    |
| Señale quién es responsable del manejo de los recursos en su SMDIF?   | Area administrativa | Personal asignado ex profeso | Director (a) del SMDIF | Presidenta del SMDIF |
|   |                     | X                            |                        | X                    |

### PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

| Señale de las siguientes opciones, ¿cuáles forman parte de la estructura de su SMDIF?   | Si   | No  | Desconozco                       |                       |         |
|---|--|---|----------------------------------|-----------------------|---------|
| Patronato   |  | X   |                                  |                       |         |
| Junta de Gobierno   | X  |   |                                  |                       |         |
| Señale ¿Quiénes integran la estructura de su patronato?   | Si   | No  | Desconozco                       |                       |         |
| Presidenta  | X  |   |                                  |                       |         |
| Secretario  | X  |   |                                  |                       |         |
| Tesorero  | X  |   |                                  |                       |         |
| Vocales   | X  |   |                                  |                       |         |
| Coordinador   |  |   |                                  |                       |         |
| Promotor  |  |   |                                  |                       |         |
| Voluntario  | X  |   |                                  |                       |         |
| De contar con Junta de Gobierno, ¿quiénes la integran?  | Funcionarios del ayuntamiento, del SMDIF y representantes de la sociedad civil | Funcionarios del ayuntamiento y del SMDIF | Funcionarios del ayuntamiento    |                       |         |
|   |  | X   |                                  |                       |         |
| ¿Cuál es la estructura de su Junta de Gobierno?   | Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.                                    | Presidente, Secretario y Tesorero         | Presidente y Secretario          |                       |         |
|   | X  |   |                                  |                       |         |
| ¿Quién preside la Junta de Gobierno?  | Funcionario del Sector Salud   | Presidente Municipal                      | Presidenta del SMDIF             |                       |         |
|   |  |   | X                                |                       |         |
| En la columna A elija la estructura orgánica que corresponda a su SMDIF y señale en las columnas B y C si responde a sus necesidades operativas | A.   | B.  | C.                               |                       |         |
|   |  | SI  | NO                               |                       |         |
| Depende de la estructura orgánica municipal   |  |   |                                  |                       |         |
| Presidente, Secretario y Tesorero   | X  | X   |                                  |                       |         |
| Junta de Gobierno, Dirección General, y Patronato   |  |   |                                  |                       |         |
| Ninguna de las anteriores   |  |   |                                  |                       |         |
| ¿En qué documento (s) se establece la estructura organizativa para la operación de su SMDIF   | Manual de Organización   | Manual de procedimientos o de operación   | Manual de descripción de puestos | No existen documentos |         |
|   |  |   |                                  | X                     |         |
| ¿Cuántos programas de los que opera su SMDIF están descritos en su Manual de Procedimientos o de Operación?                                     | Todos  | Casi todos                                | Sólo la mitad                    | Menos de la mitad     | Ninguno |
|   |  |   |                                  |                       | X       |

| Del total de puestos asignados a su SMDIF ¿cuántos están contemplados en su manual de descripción de Puestos?   | Todos    | Casi todos<br>X | Sólo la mitad | Menos de la mitad | Ninguno |
|---|----------|-----------------|---------------|-------------------|---------|
| Al inicio de la actual administración su SMDIF, realizó un diagnóstico asistencial municipal para planear y elaborar un plan de trabajo?  |          |                 | Si<br>X       |                   | No      |
| De haber contestado si, ¿identifica e incluye los siguientes aspectos de la población?  |          |                 | Si            |                   | No      |
| Problemas, carencias o necesidades principales  |          | X               |               |                   |         |
| Causas que originan los problemas, carencias o necesidades principales  |          | X               |               |                   |         |
| Ubicación de sectores o grupos afectados  |          | X               |               |                   |         |
| Acciones previas realizadas por la población para resolver la problemática  |          |                 |               | x                 |         |
| Disposición de la población para participar en la solución de la problemática   |          | X               |               |                   |         |
| Recursos humanos, económicos, materiales y culturales disponibles para atender la problemática existente  |          |                 |               | x                 |         |
| Derivado del diagnóstico asistencial municipal se operan programas específicos para atender las problemáticas locales   |          |                 | Si<br>X       |                   | No      |
| De los siguientes grupos vulnerables o en riesgo, en la columna A marque cuáles identifica en su municipio y en las columnas B y C señale si existen programas específicos para cada uno de ellos | A<br>(X) |                 | B             |                   | C       |
|   |          |                 | SI            |                   | NO      |
| Menores en situación de riesgo (por desnutrición, abuso sexual, abandono, explotación, en situación de calle, trabajadores, migrantes, etcétera)  | X        |                 | X             |                   |         |
| Mujeres gestantes, lactando o en situación de riesgo (por maltrato, abandono, explotación, etcétera)  | X        |                 | X             |                   |         |
| Indígenas en condiciones de vulnerabilidad  |          |                 |               |                   | X       |
| Migrantes   |          |                 |               |                   | X       |
| Adultos mayores en desamparo, incapacidad, marginación o maltrato   | X        |                 | X             |                   |         |
| Dependientes de personas privadas de su libertad o enfermos terminales  | X        |                 | X             |                   |         |
| Victimas de la comisión de delitos  |          |                 |               |                   | X       |
| Indigentes  | X        |                 |               |                   | X       |
| Alcohólicos o fármaco dependientes  | X        |                 | X             |                   |         |
| Personas afectadas por desastres naturales  | X        |                 |               |                   | X       |
| En caso de que su SMDIF obtenga apoyo para realizar sus acciones asistenciales, ¿con qué frecuencia lo recibe?  |          | Permanente      | Esporádico    |                   | Nunca   |
| Voluntariado SMDIF  |          |                 |               |                   | x       |
| Prestadores de servicio social  |          |                 | X             |                   |         |
| Voluntarios de la comunidad en general  |          |                 |               |                   | X       |

**OPERACIÓN DE PROGRAMAS**

| En la columna A marque con X los programas institucionales que tiene operando su SMDIF, en las columnas B, C, D identifique el (los) documento (s) que norman su operación | A<br>(X) | B<br>Lineamiento | C<br>Procedimiento | D<br>Reglamento |
|--|----------|------------------|--------------------|-----------------|
| Prevención de la discapacidad  | X        |                  | X                  |                 |
| Atención a personas con discapacidad   | X        |                  | X                  |                 |
| Ampliación de la capacidad instalada   | X        |                  | X                  |                 |
| Desayunos escolares  | X        | X                |                    |                 |
| Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados   | X        |                  |                    | X               |

|   |                                |                          |                |  |
|---|--------------------------------|--------------------------|----------------|--|
| Atención a menores fronterizos  |                                |                          |                |  |
| Prevención, atención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil   | X                              |                          | X              |  |
| Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADi)   |                                |                          |                |  |
| Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC)   |                                |                          |                |  |
| Prevención y atención integral de embarazo en adolescentes (PAIDEA)   | X                              |                          | X              |  |
| Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP)   | X                              |                          | X              |  |
| Promoción y difusión de los Derechos de la Niñez  | X                              | X                        |                |  |
| Atención a la Salud del Niño  | X                              |                          | X              |  |
| Prevención y Atención a niñas, niños y jóvenes en situación de calle "De la calle a la Vida"  | X                              |                          | X              |  |
| Programa de atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal  | X                              |                          | X              |  |
| Atención integral a menores en desamparo  |                                |                          |                |  |
| Alimentación a familias   | X                              |                          | X              |  |
| Alimentación a grupos vulnerables   | X                              |                          | X              |  |
| Programa integral de desarrollo comunitario "Comunidad Diferente"   | X                              | X                        |                |  |
| Equipo estratégico  |                                |                          |                |  |
| Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo  | X                              | X                        |                |  |
| Unidades productivas para el desarrollo (UNIPRODES)   |                                |                          |                |  |
| Programa de atención a población en condiciones de emergencia (APCE)  | X                              |                          | X              |  |
| Asistencia Jurídica Familiar  | X                              |                          | X              |  |
| Atención a la violencia intrafamiliar y maltrato al menor   | X                              | X                        |                |  |
| Apoyo a Procuradurías de la defensa del Menor y la Familia  | X                              | X                        |                |  |
| Regularización Jurídica de Menores y Adopciones   | X                              | X                        |                |  |
| Protección a la familia con vulnerabilidad  | X                              | X                        |                |  |
| Atención a población vulnerable en campamentos recreativos  |                                |                          |                |  |
| Atención integral a personas en desamparo   |                                |                          |                |  |
| Profesionalización para la atención a población en desamparo  |                                |                          |                |  |
| Proyecto de certificación de unidades operativas  |                                |                          |                |  |
| Proyecto de fortalecimiento familiar  | X                              | X                        |                |  |
| <b>Escriba brevemente las problemáticas identificadas en su municipio y señale qué tipo de acciones específicas ha implementado para atenderlas</b> | <b>Acciones sistematizadas</b> | <b>Acciones aisladas</b> | <b>Ninguna</b> |  |
| <b>1 NUTRIFAM</b>   | CONTAR D/ESPACIO               | SOLICITAR APOYO          |                |  |
| <b>2 ADULTO MAYOR</b>   | CREACION CASA ADULTO           | APOYO DIFEM              |                |  |
| <b>3 PSICOLOGIA</b>   | CREACION AREA PSIC.            | CAPACITACION             |                |  |
| <b>4 JURIDICO</b>   | CREACION AREA JURID.           | CAPACITACION             |                |  |

| 5 METRUM   |            | ATN A LOS MENORES        | AMPLI. DE BECAS                                |                          |              |
|--|------------|--------------------------|--|--------------------------|--------------|
| De haber implementado acciones sistematizadas, anote el nombre del modelo, programa o proyecto específico dirigido a atenderlas, en el mismo orden en que identificó las problemáticas |            | Modelo                   | Programa                                       | Proyecto                 |              |
| 1 Desnutrición   |            | PRAAME<br>DEC            | Desayunos Escolares                            |                          |              |
| 2 Salud  |            |                          | Atención a la Salud                            |                          |              |
| 3 Menores Trabajadores   |            | METRUM                   | Atención a menores en situación extraordinaria |                          |              |
| 4 Adultos Mayores Desamparados   |            | CAAMGI<br>INAPAM         | Atención al Adulto Mayor                       |                          |              |
| 5 Adicciones   |            | Prevención de Adicciones |  | Prevención de Adicciones |              |
| De los modelos, programas o proyectos dirigidos a atender las problemáticas específicas de su municipio, ¿cuántos se encuentran operando?  | Todos<br>X | Casi todos               | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad        | Ninguno      |
| ¿Cuántos grupos representativos formales o no formales existen en su municipio (por ejemplo: asociaciones campesinas, de comerciantes, religiosas, etcétera)                           |            |                          | Total 17                                       |                          |              |
| ¿Cuántos programas de su SMDIF realizan acciones de evaluación periódicas, que midan el cumplimiento de las acciones programadas?  | Todos      | Casi todos               | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad<br>X   | Ninguno      |
| ¿Cuántos programas de los que opera su SMDIF cuentan con indicadores específicos para medir el desempeño institucional?  | Todos      | Casi todos               | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad<br>X   | Ninguno      |
| ¿Cuántos programas o proyectos de su SMDIF realizan acciones de evaluación al concluir la atención o servicios, que midan el cambio deseado en los beneficiarios?                      | Todos      | Casi todos               | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad        | Ninguno<br>X |
| ¿Cuántos programas de su SMDIF cuentan con indicadores específicos para medir el impacto de las acciones?  | Todos      | Casi todos               | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad        | Ninguno<br>X |
| ¿Cuántos programas de los que opera su SMDIF cuentan con:  | Todos      | Casi todos               | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad        | Ninguno      |
| Objetivo General   | X          |                          |  |                          |              |
| Objetivos específicos  | X          |                          |  |                          |              |
| Estrategias  | X          |                          |  |                          |              |
| Metas  | X          |                          |  |                          |              |
| Cronograma de actividades  | X          |                          |  |                          |              |
| Presupuesto asignado   | X          |                          |  |                          |              |
| Indicadores de desempeño   |            |                          |  |                          |              |
| Indicadores de impacto   |            |                          |  | X                        |              |
| De todos los programas que opera su SMDIF, ¿cuántos de ellos están incluidos en su estructura programática anual?  | Todos      | Casi todos<br>X          | Sólo la mitad                                  | Menos de la mitad        | Ninguno      |

**INFRAESTRUCTURA**

| El inmueble del SMDIF es?  | Patrimonio del SMDIF | Rentado | Prestado o en comodato | Sin inmueble |
|--|----------------------|---------|------------------------|--------------|
|  |                      |         |                        | X            |
| Señale con X qué unidades de atención tiene su SMDIF para operar sus programas       |                      |         |                        | A            |
| Unidad Básica de Rehabilitación  |                      |         |                        | X            |
| Subprocuraduría o Delegación de la Procuraduría de la defensa del Menor y la Familia |                      |         |                        | X            |

|  |            |  |
|--|------------|--|
| Casa Cuna  |            | No existe                              |
| Asilo para Adultos Mayores   |            | No existe                              |
| Albergue para población en desamparo   |            | No existe                              |
| Centro Asistencial de Desarrollo Infantil  |            | No existe                              |
| Centro de Asistencia Infantil Comunitaria  |            | No existe                              |
| COPUS/ Comedores Escolares o Comunitarios  |            | Prestado c/<br>dato                    |
| ¿Las unidades de atención con las que cuenta su SMDIF son suficientes para operar sus programas?                         | Si         | No <input checked="" type="checkbox"/> |
| Señale si el inmueble que ocupa actualmente su SMDIF es suficiente y si el mismo está adecuado para operar sus programas | Suficiente | Adecuado                               |
| Espacios físicos para realizar las funciones del SMDIF   | No lo es   | No lo es                               |
| Espacios físicos destinados para la coordinación de programas  | No lo es   | No lo es                               |
| Iluminación  | No lo es   | No lo es                               |
| Ventilación  | No lo es   | No lo es                               |
| Señalamientos (salidas de emergencia, extintores, botiquín, etcétera)  | No lo es   | No lo es                               |
| Servicios (agua, luz, drenaje y pavimentación)   | No lo es   | No lo es                               |
| Señale si el mobiliario que utiliza actualmente su SMDIF es suficiente y si es el adecuado para realizar sus actividades | Suficiente | Adecuado                               |
| Mobiliario de oficina  | No lo es   | No lo es                               |
| Equipo de cómputo  | No lo es   | No lo es                               |
| Equipo de oficina (máquinas de escribir, fax, teléfonos, etcétera)   | No lo es   | No lo es                               |
| Parque vehicular   | No lo es   | No lo es                               |
| Equipo de las unidades de atención   | No lo es   | No lo es                               |

## RECURSOS HUMANOS

| En la columna A anote el número de trabajadores que integran la plantilla de personal del SMDIF y en las columnas B y C señale con X si éste es suficiente para la operación de sus programas | A<br>Número | Suficientes                         |   |                   |    |                                     |
|---|-------------|-------------------------------------|---|-------------------|----|-------------------------------------|
|   |             | B<br>Si                             | C<br>No   |                   |    |                                     |
| Director General del SMDIF  | 1           | <input checked="" type="checkbox"/> |   |                   |    |                                     |
| Director de área  | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Director operativo  | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Subdirector   | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Coordinador   | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Abogado   | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Médico  | -           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Odontólogo  | -           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Enfermera   | -           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Terapista   | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Psicólogo   | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Pedagogo  | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Trabajadora social  | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Promotor  | 8           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Técnico   | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Instructor de taller  | 6           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Secretaría  | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Chofer  | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Auxiliar administrativo   | 1           |                                     | <input checked="" type="checkbox"/>               |                   |    |                                     |
| Cocinera  | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Contador  | 1           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Educadora   | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Especialista en Informática   | -           |                                     |   |                   |    |                                     |
| Otros   | 2           | <input checked="" type="checkbox"/> |   |                   |    |                                     |
| Del total de puestos asignados a su SMDIF, ¿cuántos reúnen el perfil adecuado para desempeñar sus funciones?  | Todos       | Casi todos                          | Sólo la mitad <input checked="" type="checkbox"/> | Menos de la mitad | la | Ninguno                             |
| ¿Su SMDIF, cuenta con un programa de capacitación dirigido al personal?   |             | Si                                  | No  |                   |    | <input checked="" type="checkbox"/> |

|   |                       |  |                                 |   |                          |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|---|--------------------------|
| De las siguientes fases, señale ¿cuáles son consideradas en el proceso de capacitación de su personal?        | Análisis situacional  | Detección de necesidades de capacitación | Plan y programa de capacitación | Ejecución de las acciones de capacitación | Evaluación y seguimiento |
| ¿Con qué frecuencia su SMDIF proporciona capacitación al personal?  | Más de 3 veces al año | 3 veces al año                           | 2 veces al año                  | 1 vez por año                             | Ninguna<br>X             |
| ¿Su SMDIF, cuenta con convenios vigentes de colaboración específicamente para la capacitación de su personal? | Si                    |  | No                              |   | X                        |

**RELACIÓN Y ARTICULACIÓN**

|  |                                     |                  |                      |                    |                       |
|--|-------------------------------------|------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| ¿Su SMDIF tiene convenios de colaboración formales y vigentes con otras instancias                                   | Si                                  |                  | No<br>X              |                    |                       |
| ¿Con qué instancias su SMDIF tiene convenios de colaboración formales vigentes?                                      | Nacionales                          |                  | Internacionales      |                    |                       |
| Instituciones públicas   |                                     |                  |                      |                    |                       |
| Instituciones privadas   |                                     |                  |                      |                    |                       |
| Organizaciones de la sociedad civil  |                                     |                  |                      |                    |                       |
| ¿Con qué frecuencia asiste a eventos para el intercambio de experiencias organizados por...?                         | Siempre                             | Casi siempre     | A veces              | Casi nunca         | Nunca                 |
| Otros SMDIF de su Estado   |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| Otros SMDIF de otros estados   |                                     |                  | X                    |                    |                       |
| SEDIF de su Estado   |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| SEDIF de otros Estados   |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| SNDIF  |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| Organismos públicos  |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| Organismos de la sociedad civil  |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| Organizaciones privadas  |                                     |                  |                      |                    | X                     |
| ¿Su SMDIF cuenta con un Directorio formal de instituciones públicas y privadas de asistencia social de su municipio? | Si                                  |                  | No<br>X              |                    |                       |
| Si cuenta con él, ¿qué apartados contiene su directorio?   | Datos generales                     |                  | Población objetivo   | Cobertura          | Ámbito de competencia |
| En su municipio existe una Red formal de instituciones públicas y privadas de asistencia social                      | Si                                  |                  | No<br>X              |                    |                       |
| ¿Cuál es el nombre de su red?  |                                     |                  |                      |                    |                       |
| ¿De qué manera se vincula su SMDIF con la Red?   | No existe ninguna articulación<br>X |                  | Consulta información |                    | Coordina la red       |
| ¿Con qué organizaciones de asistencia social su SMDIF establece articulación para apoyar sus acciones?               | Del municipio<br>X                  | Del Estado<br>X  | De otros Estados     | Nacionales         | Internacionales       |
| ¿Con qué frecuencia planea su SMDIF la difusión de sus acciones asistenciales?                                       | Nunca                               | De vez en cuando | Cada trimestre       | Cada semestre<br>X | Cada año              |

**2. PROSPECTIVAS****2.1 ESCENARIOS**

Para iniciar la fase estratégica, es necesario la formulación de escenarios, donde se esboce la evolución del Municipio de Tenango del Aire, frente a diversas opciones de comportamiento del entorno tanto interno como externo; visualizando mejorar las condiciones de vida que actualmente tienen las familias de Tenango del Aire, enfocándonos a mantener la unión y sobre todo a rescatar los valores morales los cuales son la base para una sociedad en constante desarrollo.

En este apartado lo que planteamos en el escenario proyectado, es lo que realmente pretendemos lograr en la administración 2006-2009.

**DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS**

| No. | PROYECTO                          | ESCENARIO TENDENCIAL  | ESCENARIO PROYECTADO  |
|-----|-----------------------------------|---|---|
| 1   | DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA | Así como el crecimiento de la población va en rápido aumento, así también | Rescatando los valores humanos y familiares, lograremos que todas las |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|   |   | <p>existe más aumento de familias desintegradas, debido a la pérdida de valores y al nivel sociocultural que nuestras familias tenanguenses enfrentan, ocasionando esto violencia intrafamiliar y abandono del hogar, sobre todo por parte de los hijos.</p>  | <p>familias se mantengan unidas y en constante armonía, respetando la integridad de cada individuo, principalmente de la población más vulnerable, como son: los niños, mujeres, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, logrando con esto que las familias tengan una vida digna y de calidad.</p>   |
| 2 | ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO                | <p>La explotación, el maltrato físico y mental hacia algunos integrantes de las familias, principalmente los infantes y las mujeres se presenta en todas las clases sociales, pero más aún en las poblaciones rurales de nuestro Municipio, que por ignorancia pocas personas denuncian estos abusos, permitiendo que el agresor continúe cometiendo estos delitos, sin castigo alguno.</p> | <p>Brindando servicios de prevención y asistencia a las familias, se lograrán hacer valer los derechos de los integrantes que han sido víctimas de maltrato, además a base de acciones encaminadas a la atención integral de los involucrados, lograremos que menos hogares presenten violencia intrafamiliar y obtengan su sano desarrollo.</p>   |
| 3 | SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA  | <p>Generación tras generación se han transmitido una ideología de discriminación y desigualdad de géneros, ocasionando con esto una conducta de violencia aprendida en el propio núcleo familiar, poniendo cada vez más en riesgo la integridad y desarrollo de los integrantes de las familias, pero sobre todo de los menores quienes son más vulnerables ante esta situación.</p>        | <p>A base de asesorías jurídicas gratuitas y de la difusión de los Derechos de los niños y Humanos que protegen a cada integrante de familia en estado de vulnerabilidad se logrará que tengan una vida digna y con respeto.</p>   |
| 4 | PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA | <p>A consecuencia de la imitación de costumbres, problemas económicos, falta de comunicación en el hogar, orientación, etc., cada vez más las personas se sumergen en las adicciones para encontrar un refugio a sus problemas, ocasionando con estos malos hábitos, violencia, rebeldía, pandillerismo y desintegración familiar.</p>  | <p>Por medio de un diagnóstico situacional permitirá detectar las zonas de alto riesgo a las adicciones, analizando los factores que ocasionan estas conductas, por lo que a base estrategias de prevención, protección y atención oportuna, se apoyará a las personas con problemas de adicción para abatir este problema, brindándoles también servicios integrales a sus familias.</p>            |
| 5 | ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA | <p>Actualmente se presentan diversos trastornos en los integrantes de las familias, como por ejemplo: depresión, hiperactividad, problemas de aprendizaje, ansiedad, etc., muchos de ellos debido a los cambios que esta sufriendo la sociedad y la familia, ocasionando por ende la desintegración familiar y un entorno insatisfactorio para todos los involucrados.</p>                  | <p>A base de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los integrantes en la esfera personal, de pareja, familiar y de acciones preventivo-educativas lograremos que en las familias tenanguenses se establezcan mejores proyectos de vida y un sano desarrollo de la persona y de la familia.</p>   |
| 6 | SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO        | <p>El nivel cultural y económico que la población de las comunidades del Municipio presentan, es causa de grandes carencias en la ciudadanía, habiendo mayor demanda de necesidades y haciendo vulnerables a diferentes sectores de la sociedad.</p>  | <p>Lograremos el desarrollo de las comunidades en estado de vulnerabilidad, realizando acciones enfocadas al bienestar familiar, capacitando y orientando a la población, principalmente a las mujeres quienes son la base de la sociedad, con cursos de superación y manualidades, los cuales estarán enfocados a integrarlas a una vida socio-económica. Además brindarles servicios de salud.</p> |

|    |  |  |   |
|----|--|--|---|
| 7  | APOYO A LA SALUD                               | A causa de que gran porcentaje de la ciudadanía carece de Seguridad Social y por la escasez de recursos económicos, nuestra población se ve muy afectada en cuestiones de salud, ya que sus enfermedades no son atendidas en tiempo y forma ocasionando problemas muy graves de salud en todos los integrantes de la familia.  | Con acciones enfocadas a la prevención de enfermedades, las familias tomarán las precauciones debidas para disminuir este problema en sus hogares. Además con la propuesta de instalación de un consultorio fijo en el SMDIF y a base de gestiones con instituciones de salud, la población que no cuenta con seguridad social recibirá atención médica.  |
| 8  | ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA | La carencia de recursos económicos en las familias, ocasiona que los menores abandonen sus estudios y se vean en la necesidad de salir a trabajar en la calle para apoyar a la economía de sus hogares, enfrentando diariamente grandes peligros y riesgos.  | Brindando atención y apoyo a los menores en situación extraordinaria y trabajando en concienciar a las madres sobre los riesgos que enfrentan en la calle, lograremos la sana reintegración familiar, social y educativa.   |
| 9  | DESAYUNOS ESCOLARES                            | A consecuencia de la carencia de recursos económicos y de los malos hábitos alimenticios, los infantes sufren desnutrición o presentan grandes riesgos a sufrirla, ocasionando que exista un bajo rendimiento escolar y a futuro una suspensión de sus estudios por el poco aprovechamiento escolar obtenido.  | Apoyando la alimentación de los menores escolares de preescolar y primaria, lograremos que obtengan favorablemente una mejora en los conocimientos básicos que les permitan en un futuro retener y aprovechar satisfactoriamente su preparación académica, además de que se les formará un hábito alimenticio, haciéndoles conciencia de la importancia de consumir alimentos nutritivos antes de iniciar sus clases; hábito que logrará su sano crecimiento físico y mental. |
| 10 | ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES | Una serie de factores físicos y sociales inciden en la aparición de enfermedades crónico-degenerativas que generan algún tipo de discapacidad, sobre todo en nuestra población que carece de preparación y conocimiento sobre el tema de prevención de enfermedades y malformaciones, cuidados en el embarazo o peor aún de enfermedades ocasionadas a causa de las adicciones.  | Promoviendo la Educación para la Salud durante el embarazo, lograremos prevenir los riesgos, enfermedades o lesiones que puedan generar deficiencias orgánicas o funcionales que conduzcan a una discapacidad, así bien a las personas que ya cuentan con capacidades diferentes, se les brindarán servicios de rehabilitación y terapias físico-mental para lograr su integración satisfactoria a la vida social.  |
| 11 | APOYO A LOS ADULTOS MAYORES                    | Al llegar a una edad avanzada, los adultos mayores resultan ser un estorbo para sus hijos, por lo cual son abandonados, dejándolos desamparados y en situación de extrema pobreza.   | Con la integración de grupos de personas de la tercera edad, se realizarán actividades de convivencia, educativas y deportivas, logrando que nuestros adultos mayores, favorezcan su desarrollo, autoestima y respeto en la familia y la sociedad. Y capacitándolos con actividades manuales se apoyará a buscar alternativas que contribuyan en su economía.   |
| 12 | ATENCIÓN A LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GENERO | La discriminación hacia la mujer es muy notoria en nuestro Municipio, eso lo prueba el índice de población femenina que carece de estudios, ya que los padres les dan prioridad a los hombres. Nuestra sociedad considera a la mujer no apta para realizar actividades fuera del hogar, lo que ocasiona que la mujer viva encerrada en su núcleo familiar y como consecuencia sufra de depresión y desestabilidad emocional. | Creando en nuestra sociedad una cultura de respeto hacia la mujer, lograremos mejorar la calidad de vida de las mujeres en el ámbito personal, laboral y familiar; esto en base a cursos de capacitación, orientación y talleres enfocados a su superación personal que les permitan integrarse a una vida socioeconómica productiva y cultural.  |

|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
| 13 | ATENCIÓN A LA JUVENTUD  | En la actualidad nuestros jóvenes enfrentan grandes cambios físicos y psicológicos, lo cual los hace más vulnerables a caer en vicios como la drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, embarazos no deseados, etc., contribuyendo a estos problemas la falta de comunicación con los padres de familia. | En base a acciones preventivas y complementarias, los jóvenes tendrán una actitud positiva en la sociedad, lo cual les permitirá tener un proyecto de vida con expectativas y satisfacciones; además mejorará la convivencia entre padres e hijos, lo cual les permitirá tener una buena comunicación y un sano desarrollo dentro de la comunidad. |
| 14 | ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN.  | La carencia de recursos económicos y de higiene en los hogares ocasiona que la alimentación de nuestra población sea desfavorable para su salud, existiendo grandes porcentajes de desnutrición, además de enfermedades gastrointestinales.  | Con una buena orientación alimentaria, las familias consumirán alimentos sanos, nutritivos y de fácil adquisición, evitando así enfermedades gastrointestinales; además con el apoyo de una dotación mensual de despensa a la población vulnerable reduciremos el porcentaje de desnutrición.  |
| 15 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL | La falta de infraestructura y equipamiento en el Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, ocasiona la limitación y ampliación de servicios en pro de la población más vulnerable de este Municipio.  | A base de mantenimiento y la modernización del equipo, mejoraran los servicios y programas que van enfocados a brindar apoyo a la población de bajos recursos económicos de nuestro municipio, brindando una mejor atención y reduciendo de la necesidades de las comunidades marginadas.  |
| 16 | APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS   | En las zonas marginadas del Municipio existen muchas viviendas en mal estado, esto a consecuencia de carecer de recursos económicos y otras han sido dañadas por las inclemencias del tiempo, las cuales año con año las deterioran más, ocasionando problemas de salud en las familias.                 | Por medio de las gestiones necesarias se ayudará a mejorar las condiciones de las comunidades marginadas que se encuentran en riesgo de sufrir daños por las inclemencias del tiempo, logrando así reducir las enfermedades y riesgo de esta población.  |
| 17 | ESTANCIAS INFANTILES  | Cada vez más mujeres se ven en la necesidad de salir de sus hogares a trabajar para poder contribuir a la economía familiar, sin embargo se ve limitada a integrarse a la vida socioeconómica por evitar el descuido y abandono de sus hijos.  | Se hace necesario el servicio de la Estancia Infantil en el Municipio, para que las madres se puedan integrar a la vida laboral, con la plena tranquilidad y seguridad de que sus hijos estarán bien cuidados. Logrando que más familias tengan una vida digna.  |

### 3. ESTRATEGIAS

#### 3.1 MISION Y VISION

## MISIÓN

La misión del Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, es brindar con oportunidad los servicios de Asistencia Social a la comunidad, a través de acciones y programas en apoyo a los grupos vulnerables del Municipio, para contribuir a mejorar su calidad de vida y lograr su pleno desarrollo.

## VISION

En tres años seremos reconocidos como una Institución de Asistencia Social que logre ofrecer servicios de calidad, eficiencia y de oportunidad a los grupos más vulnerables del Municipio, en base a responsabilidad, empeño y humanidad, cuyos resultados se verán reflejados en el bienestar y desarrollo integral de las familias Tenanguenses.

## 3.2 OBJETIVOS

Para incrementar los niveles de bienestar en las comunidades más vulnerables, es necesario establecer objetivos bien definidos que permitan el satisfactorio desarrollo de los proyectos que el Sistema Municipal DIF tiene planteados, los cuales están unificados a lograr el desarrollo pleno de los integrantes de las familias, para así reducir las necesidades y fortalecer al Municipio.

| PROYECTO  | NO. | OBJETIVOS   | TIPOLOGÍA  |
|---|-----|---|------------|
| DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA               | 1   | Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias vulnerables del municipio, a través de programas y acciones que permitan su Desarrollo Integral.   | Específico |
|   | 2   | Incrementar las acciones que fortalezcan la integración familiar, para que exista una buena convivencia, que les permita tener un mejor proyecto de vida.   | Específico |
|   | 3   | Conservar los valores humanos en los núcleos familiares para reducir la desintegración familiar.  | Específico |
| ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO        | 1   | Proteger a la infancia, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores que son víctimas de maltrato y abuso.  | Específico |
|   | 2   | Reducir el abuso y maltrato intrafamiliar.  | Específico |
|   | 3   | Integrar satisfactoriamente a la vida social, a aquellas personas que han sido víctimas del maltrato o abuso.   | Específico |
| SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA  | 1   | Contribuir al bienestar de la familia vulnerable con problemas legales en materia familiar.   | Específico |
|   | 2   | Incrementar los servicios jurídico-asistenciales, realizando la adecuada canalización para que se les brinde apoyo y atención a la población en estado de vulnerabilidad según el caso lo requiera.   | Específico |
| PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA | 1   | Disminuir la aparición de la Fármaco dependencia, Tabaquismo y Alcoholismo, incidiendo en las causas familiares individuales y sociales.  | Específico |
|   | 2   | Fortalecer el acercamiento y realización de encuentros juveniles que permitan reducir las adicciones entre los jóvenes del Municipio.   | Específico |
| ORIENTACION Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA | 1   | Prevenir, orientar y dar tratamiento de trastornos emocionales y mentales en la familia, incluyendo población infantil, juvenil y adulta.   | Específico |
|   | 2   | Mejorar las relaciones interfamiliares, propiciando un cambio de actitud en las relaciones familiares.  | Específico |
| SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO        | 1   | Elevar el nivel de vida y desarrollo de las comunidades vulnerables del Municipio.  | Específico |
|   | 2   | Impulsar el desarrollo de las comunidades, a través de capacitaciones a las mujeres, que les permitan integrarse en la vida socioeconómica.   | Específico |
| APOYO A LA SALUD                                | 1   | Incrementar el nivel de salud de la población vulnerable del municipio, mediante la implementación de acciones preventivas.   | Específico |
|   | 2   | Impulsar una cultura de educación para autocuidados de la salud, desde los primeros años de edad.   | Específico |
|   | 3   | Reducir los problemas de salud de la población de bajos recursos, que carece de Seguridad de Social, brindándoles servicios médicos.  | Específico |
| ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA  | 1   | Mejorar las condiciones de vida del menor en situación de calle y en riesgo.  | Específico |
|   | 2   | Aumentar los conocimientos de los elementos teórico-prácticos, con el propósito de brindar atención integral, en forma sistemática y permanente a los menores en situación de calle, así como en riesgo, a efecto de coadyuvar a su adecuada reintegración familiar y social. | Específico |
|   | 3   | Fomentar en el niño su autoestima a través de su conciencia individual.   | Específico |

|  |   |   |            |
|--|---|---|------------|
|  | 4 | Concientizar a los padres de los riesgos físicos, psicológicos y sociales que enfrenta el menor en la calle.  | Específico |
|  | 5 | Reducir el porcentaje de niños en situación de calle, reintegrándolos a su familia y educación.   | Específico |
| DESAYUNOS ESCOLAR  | 1 | Mejorar el estado de nutrición de los menores inscritos en los niveles de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal y Federal a fin de fortalecer la dieta de los menores, lo que a su vez podrá ayudarles a elevar su aprovechamiento escolar y apoyar la economía familiar. | Específico |
|  | 2 | Mejorar los hábitos alimenticios del sector infantil  | Específico |
|  | 3 | Disminuir los niveles de desnutrición en la población infantil  | Específico |
| ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES             | 1 | Brindar atención a las personas con discapacidad, buscando su incorporación en la sociedad, para garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, y así contribuir al bienestar y mejoramiento de su calidad de vida.   | Específico |
|  | 2 | Incrementar las acciones tendientes a prevenir situaciones que conlleven a la discapacidad  | Específico |
|  | 3 | Aumentar los servicios de rehabilitación para las personas con capacidades diferentes, para que puedan tener mejores proyectos y expectativas de vida.  | Específico |
| APOYO A LOS ADULTOS MAYORES                                | 1 | Ofrecer servicios asistenciales que favorezcan el desarrollo y el envejecimiento satisfactorio de los adultos mayores, así como promover una cultura de respeto y reconocimiento en la familia y la sociedad.   | Específico |
|  | 2 | Fomentar la participación del Adulto Mayor en actividades culturales, recreativas, de convivencia y deportivas  | Específico |
|  | 3 | Aumentar el otorgamiento de credenciales que los identifiquen como personas de la Tercera Edad  | Específico |
|  | 4 | Incrementar los acuerdos y convenios que fortalezcan la economía del adulto mayor, a través del otorgamiento de descuentos y tratos preferenciales en la adquisición de bienes o servicios.   | Específico |
| ATENCIÓN A LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO             | 1 | Fortalecer a la mujer como integrante de la familia, promoviendo su bienestar mental al disminuir los factores de riesgo que la predisponen a padecer trastornos emocionales, impulsando su desarrollo personal, laboral y familiar.  | Específico |
|  | 2 | Fomentar el respeto y equidad hacia la mujer.   | Específico |
| ATENCIÓN A LA JUVENTUD                                     | 1 | Mejorar la calidad de vida y bienestar de los jóvenes bajo un marco de salud integral y formación teórica.  | Específico |
|  | 2 | Contribuir a la formación del adolescente promoviendo un cambio de actitud  | Específico |
|  | 3 | Promover la incorporación social y autogestiva de los jóvenes   | Específico |
|  | 4 | Mejorar la convivencia entre padres e hijos con una mayor comunicación en familia   | Específico |
|  | 5 | Prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados   | Específico |
| ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN    | 1 | Contribuir a mejorar las condiciones de vida y la alimentación de las familias vulnerables del Municipio.   | Específico |
|  | 2 | Mejorar los hábitos alimentarios de la comunidad  | Específico |
|  | 3 | Incrementar en las comunidades la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo, como el huerto familiar y proyectos productivos, a efecto de coadyuvar en la mejora de la alimentación y apoyar la economía familiar.                               | Específico |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL | 1 | Construir edificio Municipal del DIF para mejorar calidad de atención en cada uno de los programas y brindar un mejor servicio a la población.  | Específico |

|                                      |   |   |            |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL | 2 | Obtener mobiliario y equipo para nuestras instalaciones y ofrecer mejores servicios a la comunidad con eficiencia y calidad | Específico |
| APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS      | 1 | Incrementar los apoyos de asistencia social a aquellas personas que han sido víctimas de desastres naturales.               | Específico |
| ESTANCIAS INFANTILES                 | 1 | Proteger a la infancia en los aspectos físico, mental, cultural, moral y social.  | Específico |
|                                      | 2 | Brindar servicios a madres trabajadoras de bajos recursos económicos que carecen de seguridad social                        | Específico |

### 3.3 ESTRATEGIAS

Para dar cumplimiento a nuestros objetivos, es necesario desarrollar los mecanismos que nos darán la pauta para tomar cada una de las decisiones que contribuyan a ofrecer mejores servicios y generar las condiciones propicias para desarrollar cada uno de los proyectos del Sistema DIF Municipal.

| PROYECTO  | No. DE ESTRATEGIA | ESTRATEGIA  | No. DE OBJETIVO |
|---|-------------------|---|-----------------|
| DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA               | 1                 | Ofrecer servicios asistenciales a las familias de escasos recursos económicos para mejorar su nivel de vida.  | 1               |
|   | 2                 | Realizar acciones relacionadas a la prevención de la desintegración familiar  | 2               |
|   | 3                 | Difundir por medio de campañas los valores humanos que deben prevalecer en los hogares.   | 3               |
| ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO        | 1                 | Hacer valer y respetar los Derechos de las personas que han sido víctimas de maltrato o abuso   | 1               |
|   | 2                 | Detectar y atender de manera oportuna, el maltrato y abuso en los integrantes de la familia.  | 2               |
|   | 3                 | Brindar atención integral multidisciplinaria a las víctimas de maltrato y abuso   | 3               |
| SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA  | 1                 | Ofrecer servicios profesionales en materia jurídico familiar  | 1               |
|   | 2                 | Diseñar e implementar mecanismos de coordinación con los diferentes ámbitos gubernamentales para brindar servicios jurídicos-asistenciales a la población del municipio                                       | 2               |
| PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA | 1                 | Realizar actividades de prevención, promoción y tratamiento de las adicciones a la población en general.  | 1               |
|   | 2                 | Impartir talleres de prevención de adicciones a los adolescentes y padres de familia  | 2               |
| ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA | 1                 | Emplear técnicas psicoeducativas y de consulta, buscando lograr un desarrollo integral y armónico en las familias y la sociedad.  | 1               |
|   | 2                 | Crear mas espacios de autorreflexión para los padres de familia, y lograr un cambio de actitud en las relaciones familiares   | 2               |
| SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO        | 1                 | Ampliar la cobertura de servicios asistenciales en las comunidades vulnerables, a base de gestiones.  | 1               |
|   | 2                 | Desarrollar espacios sociales que faciliten la formación, participación y capacitación de la mujer.   | 2               |
| APOYO A LA SALUD                                | 1                 | Fortalecer las acciones preventivas, con personal capacitado y especializado en el sector salud.  | 1               |
|   | 2                 | Capacitar a las madres adolescentes sobre temas relacionados a la salud reproductiva y planificación familiar.  | 2               |
|   | 3                 | Diseñar e implementar mecanismos de coordinación con los diferentes ámbitos gubernamentales del sector salud a fin de brindar atención médica a la población de escasos recursos carente de Seguridad Social. | 3               |
| ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA  | 1                 | Brindar atención integral, a los menores en situación de calle y en riesgo.   | 1               |
|   | 2                 | Otorgar capacitación que refuerce el área de trabajo social para brindar una mejor atención a los niños en situación extraordinaria.  | 2               |
|   | 3                 | Fortalecer la autoestima del menor a base de orientaciones y pláticas de superación personal y de prevención.   | 3               |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   | 4 | Crear grupos de Promoción entre Madres de Menores en situación extraordinaria, brindando pláticas de orientación y capacitación de situación de calle.         | 4 |
|   | 5 | Captar a los menores en puntos de referencia como zonas receptoras para erradicar las actividades en calle.  | 5 |
|   | 6 | Dar seguimiento a cada problemática familiar y propiciar al menor para una beca educativa económica.   | 5 |
| DESAYUNOS ESCOLARES                                     | 1 | Elevar el porcentaje de niños escolares que reciben el beneficio de desayunos y raciones, para abatir la desnutrición.   | 1 |
|   | 2 | Crear y fortalecer los hábitos de alimentación antes del inicio diario de clases   | 2 |
|   | 3 | Proporcionar desayunos nutritivos, enriquecidos en proteínas y vitaminas para mejorar la nutrición de los niños.   | 3 |
| ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES          | 1 | Coordinar y organizar los programas orientados a la atención de personas con capacidades diferentes.   | 1 |
|   | 2 | Promover campañas de orientación e información a la población sobre los riesgos que ocasionan alguna tipo de discapacidad.                                     | 2 |
|   | 3 | Fortalecimiento de la infraestructura de la Unidad Básica de Rehabilitación para personas con Capacidades Diferentes.  | 3 |
| APOYO A LOS ADULTOS MAYORES                             | 1 | Fortalecer la coordinación interinstitucional con el ámbito estatal y federal para beneficiar con más servicios asistenciales a los Adultos Mayores            | 1 |
|   | 2 | Implementar actividades culturales, recreativas, y deportivas optimas para las personas de la Tercera Edad.  | 2 |
|   | 3 | Fortalecer la coordinación y comunicación con INAPAM y DIFEM para otorgar más credenciales a las personas de la Tercera Edad                                   | 3 |
|   | 4 | Concientizar al sector privado sobre las necesidades de los Adultos Mayores y así captar más acuerdos y convenios que permitan mejorar su nivel de vida.       | 4 |
| ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO            | 1 | Plantear y dirigir acciones tendientes a la orientación y capacitación para el bienestar de las mujeres vulnerables  | 1 |
|   | 2 | Desarrollar talleres vivenciales que permitan a la mujer tener conocimiento del papel tan importante que representan en la sociedad.                           | 1 |
|   | 3 | Fortalecer las campañas de difusión y promoción de los Derechos de la Mujer  | 2 |
| ATENCIÓN A LA JUVENTUD                                  | 1 | Sistematizar las acciones de desarrollo de programas educativos, instrucción de educación, salud reproductiva, comunicación y convivencia familiar.            | 1 |
|   | 2 | Promover un cambio de actitud a través de acciones preventivas y complementarias, para que los jóvenes tengan mejores proyectos de vida.                       | 2 |
|   | 3 | Organizar, promover y difundir la cultura, el deporte y la participación social en los jóvenes   | 3 |
|   | 4 | Integrar grupos de padres e hijos para compartir vivencias diarias y así exista una mayor comunicación y disminuya la desintegración familiar.                 | 4 |
|   | 5 | Coordinar con las instituciones educativas las actividades de orientación sobre sexualidad entre los adolescentes del Municipio.                               | 5 |
| ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN | 1 | Otorgar una despensa mensual a las familias vulnerables del Municipio y efectuar acciones de orientación alimentaria y fomento a la producción de autoconsumo, | 1 |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   | 2 | Coordinar acciones con el sector salud para capacitar y orientar a la población sobre higiene.                       | 2 |
|   | 3 | Fomentar el aprovechamiento de los recursos propios de la comunidad y de la familia.                                 | 3 |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL | 1 | Coordinar con las autoridades municipales la construcción de las instalaciones del Sistema Municipal DIF             |   |
|   | 2 | Fortalecimiento y mantenimiento del equipo y mobiliario necesario para desarrollar satisfactoriamente los programas. |   |
| APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS   | 1 | Coordinación y comunicación con el ámbito municipal y estatal para brindar apoyo a los damnificados del Municipio    |   |
| ESTANCIAS INFANTILES  | 1 | Elevar la eficiencia del personal responsable de los infantes  |   |
|   | 2 | Fortalecer los espacios y servicios para los hijos de madres trabajadoras.   |   |

### 3.4 PROCESOS

Para asegurar que nuestras acciones tengan un resultado útil y favorable para la población, es necesario definir las tareas que se tendrán encomendadas a realizar para lograr alcanzar nuestros objetivos, en pro de la población en situación de vulnerabilidad, por lo que a continuación planteamos los procesos que darán solución a las necesidades más frecuentes en nuestro Municipio.

| PROYECTO  | No. | PROCESO   | No. DE OBJETIVO | No. DE ESTRATEGIA |
|---|-----|---|-----------------|-------------------|
| DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA   | 1   | Servicios de Asistencia Social  | 1               | 1                 |
|   | 2   | Atención integral de la familiar  | 2,3             | 2,3               |
| ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO  | 1   | Atención y prevención del maltrato  | 1,2,3           | 1,2,3             |
| SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES A LA FAMILIA  | 1   | Servicios Jurídicos Asistenciales   | 1,2             | 1,2               |
| PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA FARMACODEPENDENCIA  | 1   | Prevención de adicciones  | 1,2             | 1,2               |
| ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA   | 1   | Atención psicológica a las familias   | 1,2             | 1,2               |
| SERVICIO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO   | 1   | Servicios de Asistencia Social  | 1               | 1                 |
|   | 2   | Centros de Desarrollo Comunitario   | 2               | 2                 |
| APOYO A LA SALUD  | 1   | Prevención de enfermedades  | 1               | 1                 |
|   | 2   | Atención Médica (gestión)   | 2,3             | 2,3               |
| ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA  | 1   | Atención a menores en situación de calle                                      | 1,2,3,4         | 1,2,3,4           |
|   | 2   | Entrega de becas  | 5               | 5                 |
| DESAYUNOS ESCOLARES   | 1   | Desayunos Escolares   | 1,2,3           | 1,2,3             |
| ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES  | 1   | Prevención, rehabilitación e integración social de personas con discapacidad. | 1,2,3           | 1,2,3             |
| APOYO A LOS ADULTOS MAYORES   | 1   | Servicios asistenciales a las personas de la tercera edad                     | 1,2             | 1,2               |
|   | 2   | Credencialización de Adultos Mayores  | 3,4             | 3,4               |
| ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GENERO   | 1   | Salud Mental de la Mujer  | 1               | 1                 |
|   | 2   | Atención Integral de la Mujer   | 2,3             | 2,3               |
| ATENCIÓN A LA JUVENTUD  | 1   | Desarrollo Integral del Adolescente   | 1,2,3,4,5       | 1,2,3,4,5         |
| ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN                                       | 1   | Asistencia Alimentaria  | 1,2             | 1,2               |
|   | 2   | Proyectos Productivos de Autoconsumo  | 3               | 3                 |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOC. | 1   | Infraestructura y equipamiento de Asistencia Social                           | 1,2             | 1,2               |
| APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS   | 1   | Atención en casos de desastre   | 1               | 1                 |

|                      |   |   |     |     |
|----------------------|---|---|-----|-----|
| ESTANCIAS INFANTILES | 1 | Atención educativa a hijos de madres trabajadoras | 1,2 | 1,2 |
|----------------------|---|---|-----|-----|

### 3.5 LINEAS DE ACCIÓN

El Sistema Municipal DIF de Tenango, a través de una línea de acciones definibles y repetibles, enfocadas al bienestar y desarrollo de la población vulnerable, pretende dar cumplimiento satisfactorio a los objetivos y metas que nos hemos propuesto alcanzar, para lograr de esta forma ser una institución digna de Asistencia Social.

| PROYECTO                                 | No. | Descripción de la línea de acción   | No. de Objetivo | No. De Estrategia | No. de Proceso |
|--|-----|---|-----------------|-------------------|----------------|
| DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA        | 1   | Satisfacer los requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo de las familias vulnerables del Municipio  | 1               | 1                 | 1              |
|  | 2   | Captar más servicios, aportaciones y donaciones del Gobierno Estatal, Federal o cualquier otra Institución, que favorezcan el bienestar de las familias vulnerables.                          | 1               | 1                 | 1              |
|  | 3   | Otorgar apoyos funerarios a familias de escasos recursos que lo soliciten.  | 1               | 1                 | 1              |
|  | 3   | Coordinar los programas del Sistema Municipal DIF para otorgar todos los servicios a la población en situación de vulnerabilidad.   | 1               | 1                 | 1              |
|  | 3   | Realizar Jornadas, talleres y conferencias de depresión, para prevenir la desintegración familiar.  | 2               | 2                 | 2              |
|  | 4   | Reforzar las actividades preventivas a la desintegración familiar, con la coordinación de instituciones municipales, estatales, federales enfocadas a los derechos y bienestar de la familia. | 2               | 2                 | 2              |
|  | 5   | Fomentar los valores de comprensión, amor, comunicación, honestidad, respeto y dignidad en las familias   | 3               | 3                 | 3              |
| ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO | 1   | Divulgar los Derechos Humanos, a través de campañas informativas  | 1               | 1                 | 1              |
|  | 2   | Coordinar las acciones con Instituciones afines a proteger los Derechos Humanos   | 1               | 1                 | 1              |
|  | 3   | Iniciar y dar continuidad a los juicios procesales para proteger a las víctimas del maltrato y sancionar al agresor   | 1               | 1                 | 1              |
|  | 2   | Realizar en coordinación con trabajo social visitas domiciliarias para detectar hogares donde se presente violencia familiar.   | 2               | 2                 | 2              |
|  | 3   | Efectuar convenios con instituciones de salud para que brinden atención médica a las personas con problemas de violencia familiar.  | 2               | 2                 | 2              |
|  | 4   | Coordinar la participación interinstitucional para ofrecer diversos servicios a las víctimas de maltrato y abuso.   | 3               | 3                 | 3              |
|  | 5   | Implementar nuevos programas enfocados a la prevención de violencia familiar.   | 3               | 3                 | 3              |
| SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES        | 1   | Brindar servicios jurídicos y de orientación social a menores, mujeres, discapacitados y adultos mayores, carentes de recursos económicos.  | 1               | 1                 | 1              |
|  | 2   | Establecer convenios con el Ministerio Público Municipal, así como los Juzgados de lo Familiar, para otorgar atención eficiente a nuestra población de bajos recursos económicos.             | 2               | 2                 | 2              |

| PROYECTO  | No. | Descripción de la línea de acción  | No. de Objetivo | No. De Estrategia | No. de Proceso |
|---|-----|--|-----------------|-------------------|----------------|
| PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA | 1   | Conferencias, pláticas a población abierta y adolescentes sobre temas de alcoholismo, fármaco dependencia y tabaquismo.  | 1               | 1                 | 1              |
|   | 2   | Realización de talleres preventivos de alcoholismo y tabaquismo  | 1               | 1                 | 1              |
|   | 3   | Difusión de la prevención de adicciones por medio de la elaboración de periódicos murales, volantes, trípticos.  | 1               | 1                 | 1              |
|   | 4   | Brindar atención y orientación individual y familiares, en los casos de adicción   | 2               | 2                 | 2              |
|   | 5   | Realizar las canalizaciones correspondientes a instituciones que trabajan con personas adictas.  | 2               | 2                 | 2              |
|   | 6   | Dar seguimiento a los casos detectados con problemas de adicción.  | 2               | 2                 | 2              |
| ORIENTACIÓN ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA   | 1   | Capacitación a la población a través de los diferentes Modelos Psicoeducativos   | 1               | 1                 | 1              |
|   | 2   | Brindar orientación dando a conocer los trastornos mentales más comunes en la sociedad   | 1               | 1                 | 1              |
|   | 3   | Otorgar consultas individuales, de pareja y familiares según sea el caso, para lograr el desarrollo óptimo de las familias.  | 1               | 1                 | 1              |
|   | 4   | Canalizar a diferentes instituciones que cuenten con los servicios de psiquiatría y neurología para una atención especializada en los casos que lo requiera  | 1               | 1                 | 1              |
|   | 5   | Impartición de Talleres con temas que favorezcan el bienestar integral de las familias   | 2               | 2                 | 2              |
| SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO        | 1   | Promover la participación de la iniciativa privada que propicie el impulso a nuevos proyectos productivos en las comunidades marginadas del Municipio  | 1               | 1                 | 1              |
|   | 2   | Coordinación con instituciones municipales y estatales, los proyectos enfocados a impulsar el desarrollo de las comunidades.   | 1               | 1                 | 1              |
|   | 3   | Impartir cursos de capacitación laboral a las mujeres de la comunidad.   | 2               | 2                 | 2              |
|   | 4   | Implementar proyecto que integren a la mujer en oportunidades laborales, que coadyuven a la economía familiar.   | 2               | 2                 | 2              |
|   | 5   | Establecer vínculos con otras instituciones para desarrollar proyectos productivos en las comunidades, con el apoyo de becas.  | 2               | 2                 | 2              |
| APOYO A LA SALUD                                | 1   | Coordinar con instituciones con ramo en salud, campañas de información masiva sobre medicina preventiva, para que la sociedad se involucre más en el cuidado de su salud con esquemas de corresponsabilidad. | 1               | 1                 | 1              |

|  |       |   |   |   |   |   |
|--|-------|---|---|---|---|---|
|  | 2     | Reforzar campañas de prevención sobre enfermedades venéreas por transmisión sexual y orientar sobre educación reproductiva dirigidas a los jóvenes.   | 1   | 1 | 1 |   |
|  | 3     | Orientar y capacitar a las mujeres sobre los cuidados prenatal, natal y pos natal   | 2   | 2 | 2 |   |
|  | 4     | Propiciar campañas sobre salud reproductiva en la mujer   | 2   | 2 | 2 |   |
|  | 5     | Solicitar el apoyo al DIFEM los servicios gratuitos de las Unidades Móviles Médico-Dentales, para atender a la población de bajos recursos económicos.  | 3   | 3 | 3 |   |
|  | 6     | Realizar convenios con instituciones privadas y asociaciones del ramo en salud, para atender a la población de bajos recursos.  | 3   | 3 | 3 |   |
|  | 7     | Canalizar a la población de bajos recursos, con problemas graves de salud, a las Instituciones de Salud del Estado de México y a hospitales especializados de la Cd. de México para que les brinden atención y les realicen descuentos. | 3   | 3 | 3 |   |
| ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA | 1     | Proporcionar atención y orientación al menor en situación de calle  | 1   | 1 | 1 |   |
|  | 2     | Capacitación constante al personal  | 2   | 2 | 2 |   |
|  | 3     | Conformar con la participación interinstitucional un paquete básico de servicios que responda a las necesidades inmediatas de los menores   | 3   | 3 | 3 |   |
|  | 4     | Realizar visitas domiciliarias y zonas receptoras para detectar a los menores en situación de calle para brindarles atención y reintegrarlos a su núcleo familiar.  | 4   | 4 | 4 |   |
|  | 5     | Otorgar becas económicas educativas, con apoyo de los tres órdenes de gobierno y los sectores privados, para reincorporar al menor en su educación.   | 5   | 5 | 5 |   |
| DESAYUNOS ESCOLARES                            | 1     | Elaboración de un diagnóstico de peso y talla de los menores escolares de preescolar y primaria para considerar el porcentaje de menores en riesgo de desnutrición.   | 1   | 1 | 1 |   |
|  | 2     | Promover nuevos mecanismos de financiamiento para agilizar los procesos de traslado y distribución de los desayunos escolares, para su entrega oportuna.  | 1   | 1 | 1 |   |
|  | 4     | Concientizar a los padres de familia y a los profesores, sobre la importancia del desayuno escolar del menor.   | 2   | 2 | 2 |   |
|  | 5     | Integrar Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia para supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de acciones que realiza el programa.   | 3   | 3 | 3 |   |
| ATENCIÓN PERSONAS CAPACIDADES DIFERENTES       | A CON | 1   | Ofrecer servicios asistenciales y de rehabilitación a las personas discapacitadas, que les permitan mejorar su calidad de vida e integrarse a la vida social. | 1 | 1 | 1 |

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
|   | 2 | Brindar orientación a través de pláticas de prevención de la discapacidad.  | 2 | 2 | 2 |
|   | 3 | Promover mecanismos de financiamiento para equipar e incrementar los recursos humanos de la Unidad Básica de Rehabilitación de las personas con Capacidades Diferentes.                                 | 3 | 3 | 3 |
| ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES                          | 1 | Integrar un paquete de servicios asistenciales que favorezcan los niveles de vida del adulto mayor<br>Gestionar la realización de cursos y talleres para ser aplicados en los grupos de adultos mayores | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Coordinar con los ámbitos municipales, estatales y federales los beneficios destinados a este sector de la población  | 1 | 1 | 1 |
|   | 3 | Organizar, planear y participar en eventos deportivos, culturales, recreativos y de convivencia enfocados a los adultos mayores, así como donde interactúen con niños                                   | 2 | 2 | 2 |
|   | 4 | Gestionar y proporcionar la emisión de credenciales del Adulto Mayor, que los identifique y les permitan obtener mayores beneficios.  | 3 | 3 | 3 |
|   | 5 | Sensibilizar a prestadores de servicios la concertación de convenios o cartas compromiso para ofrecer descuentos significativos en la adquisición de bienes y servicios                                 | 4 | 4 | 4 |
| ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO            | 1 | Fomentar técnicas psicoeducativas para lograr la dignificación y desarrollo integral de la Mujer  | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Capacitación laboral a la mujer para desarrollo personal  | 1 | 1 | 1 |
|   | 3 | Promover la venta de productos artesanales para apoyar en la economía de las familias de bajos recursos   | 1 | 1 | 1 |
|   | 4 | Taller preventivo de depresión  | 2 | 2 | 2 |
|   | 5 | Organizar jornadas, conferencias y pláticas sobre los Derechos de la Mujer, con apoyo de instituciones encausadas al mismo proyecto.  | 3 | 3 | 3 |
| ATENCIÓN A LA JUVENTUD                                  | 1 | Coordinación con Instituciones de Salud, Derechos Humanos y atención psicológica.   | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Otorgar atención psicológica a los niños y adolescentes (De Joven a Joven) que requieren del servicio de manera inmediata, anónima y confidencial.  | 1 | 1 | 1 |
|   | 3 | Impartición de pláticas sobre comunicación, adolescencia, sexualidad y problemas sociales.  | 2 | 2 | 2 |
|   | 4 | Creación de brigadas de apoyo para la comunidad   | 3 | 3 | 3 |
|   | 5 | Interacción entre padres e hijos  | 4 | 4 | 4 |
|   | 6 | Impartir pláticas y conferencias sobre sexualidad en los jóvenes, en las diferentes instituciones educativas del Municipio.   | 5 | 5 | 5 |
| ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN | 1 | Integrar un padrón sobre la población vulnerable del Municipio.   | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Coordinar con el DIFEM el fortalecimiento de los apoyos de despensa para la población vulnerable.   | 1 | 1 | 1 |

|   |   |  |   |   |   |
|---|---|--|---|---|---|
|   | 3 | Organizar la preparación de alimentos nutritivos y de bajo costo, fomentando el consumo de alimentos regionales y de temporada   | 1 | 1 | 1 |
|   | 4 | Implementar pláticas extras sobre temas de salud, higiene, superación personal y familiar y adicciones.  | 2 | 2 | 2 |
|   | 5 | Coordinar las actividades del programa NUTRIFAM y HORTADIF para la creación de huertos familiares y proyectos productivos que apoyen en la alimentación y economía de los hogares.   | 3 | 3 | 3 |
|   | 6 | Distribuir paquetes de semillas, materiales y herramientas para la producción alimentaria en el hogar.   | 3 | 3 | 3 |
|   | 7 | Programar e implementar proyectos productivos de hortalizas y árboles frutales   | 3 | 3 | 3 |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL | 1 | Sensibilizar a las autoridades del H. Ayuntamiento Constitucional para que apoyen y promuevan la construcción de las instalaciones del Sistema Municipal DIF, contemplando espacios óptimos para brindar una mejor atención. | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Explorar y desarrollar esquemas de financiamiento alternativo para infraestructura y equipamiento, que incluya la participación del sector social y privado.   | 1 | 1 | 1 |
|   | 3 | Fortalecer la infraestructura adquiriendo las herramientas indispensables, mobiliario y equipo para desarrollar satisfactoriamente los proyectos.  | 2 | 2 | 2 |
| APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS   | 1 | Fortalecer la coordinación con Protección Civil, instancias de los niveles estatal y federal, así como los sectores social y privado.  | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Fomentar la participación del sector social y privado para incrementar los fondos de contingencia en el municipio.   | 1 | 1 | 1 |
|   | 3 | Efectuar programas y acciones para prevenir accidentes.  | 1 | 1 | 1 |
| ESTANCIAS INFANTILES  | 1 | Evaluación y capacitación constante del personal responsable del cuidado de los menores de madres trabajadoras   | 1 | 1 | 1 |
|   | 2 | Creación de la Estancia Infantil en apoyo a madres trabajadoras del Municipio  | 1 | 1 | 1 |
|   | 3 | Gestionar con el sector social y privado, su contribución para mejorar el equipo y herramientas de trabajo.  | 2 | 2 | 2 |

### 3.6 INDICADORES Y METAS TERMINALES 2006-2009

El Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, durante estos tres años de administración, pretende ofrecer servicios de calidad, eficiencia, impacto y gran cobertura, en beneficio de la población vulnerable, para ello es indispensable establecemos cuales son nuestras metas a cumplir de acuerdo a las características y condiciones que presenta la población en nuestro Municipio. En base esto, desarrollamos nuestros indicadores, los cual nos permitirán evaluar el desempeño que se esta realizando y de esta forma estar al tanto de cuales son los efectos que se están logrando y que tan bien se esta haciendo el trabajo para lograr los resultados esperados. A continuación planteamos algunos indicadores, sin embargo durante el proceso se generarán y atenderán otros, los cuales no se cuenta con un dato base, porque van surgiendo al transcurso del tiempo, de acuerdo a las necesidades y demandas.

| Identificador     | Denominación                                      |
|-------------------|---|
| Tema Estructural: | Integración de la Familia                         |
| Proyecto:         | Prevención del Alcoholismo y Fármaco dependencia  |
| Unidad Ejecutora: | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |

| Denominador del Indicador  | Fórmula de Cálculo   | Universo de Cobertura |          | Meta Específica |                               | Alcance de la Meta del Indicador |   | No. de Objetivo |
|--|--|-----------------------|----------|-----------------|-------------------------------|----------------------------------|---|-----------------|
|  |  | U. de Medida          | Cantidad | U. de Medida    | Programada                    | U. de Medida                     | Programada                                  |                 |
| Comunidades beneficiadas con pláticas educativo-preventivas sobre adicciones | Total de comunidades beneficiadas con pláticas / Total de comunidades del Municipio X 100 <sup>1</sup> | Comunidades           | 19       | Comunidades     | 6(2007)<br>8(2008)<br>5(2009) | porcentaje                       | 30<br>(al inicio)<br><br>100%<br>(al final) | 1               |

| Identificador              |   | Denominación                                      |          |                 |                       |                                  |            |                 |
|----------------------------|---|---|----------|-----------------|-----------------------|----------------------------------|------------|-----------------|
| Tema Estructural:          |   | Integración de la Familia                         |          |                 |                       |                                  |            |                 |
| Proyecto:                  |   | Orientación y Atención Psicológica a la Familia   |          |                 |                       |                                  |            |                 |
| Unidad Ejecutora:          |   | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |          |                 |                       |                                  |            |                 |
| Denominador del Indicador  | Fórmula de Cálculo  | Universo de Cobertura                             |          | Meta Específica |                       | Alcance de la Meta del Indicador |            | No. de Objetivo |
|                            |   | U. de Medida                                      | Cantidad | U. de Medida    | Programada            | U. de Medida                     | Programada |                 |
| Salud Mental de la familia | Orientaciones grupales e individuales/ Total de la población en los hogares familiares en el Municipio X 100 <sup>1</sup> | Personas  | 9432     | personas        | 1200<br><br>(Trienio) | porcentaje                       | 12%        | 5               |

FUENTE : INEGI // Censo de Población y Vivienda 2005.

| Identificador   |  | Denominación                                      |          |                 |            |                                  |            |                 |
|---|--|---|----------|-----------------|------------|----------------------------------|------------|-----------------|
| Tema Estructural:   |  | Pobreza extrema y marginación                     |          |                 |            |                                  |            |                 |
| Proyecto:   |  | Servicios para el Desarrollo Comunitario          |          |                 |            |                                  |            |                 |
| Unidad Ejecutora:   |  | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |          |                 |            |                                  |            |                 |
| Denominador del Indicador   | Fórmula de Cálculo   | Universo de Cobertura                             |          | Meta Específica |            | Alcance de la Meta del Indicador |            | No. de Objetivo |
|   |  | U. de Medida                                      | Cantidad | U. de Medida    | Programada | U. de Medida                     | Programada |                 |
| Capacitación de la mujer para integrarla a la vida socioeconómica | Comunidades beneficiadas / Comunidades en el Municipio X 100 | Comunidades                                       | 19       | curso           | 15         | porcentaje                       | 100%       | 2               |

| Identificador                                       |   | Denominación                                      |             |                 |  |                                  |               |                 |
|---|---|---|-------------|-----------------|--|----------------------------------|---------------|-----------------|
| Tema Estructural:                                   |   | Protección a la Infancia                          |             |                 |  |                                  |               |                 |
| Proyecto:   |   | Menores en situación extraordinaria               |             |                 |  |                                  |               |                 |
| Unidad Ejecutora:                                   |   | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |             |                 |  |                                  |               |                 |
| Denominador del Indicador                           | Fórmula de Cálculo  | Universo de Cobertura                             |             | Meta Específica |  | Alcance de la Meta del Indicador |               | No. de Objetivo |
|   |   | U. de Medida                                      | Cantidad    | U. de Medida    | Programada                                       | U. de Medida                     | Programada    |                 |
| Apoyo con becas a niños en situación extraordinaria | Menores con beca (periodo anual)/Total de menores detectados en situación de calle <sup>1</sup> x 100 | Menores   | 4/10*100=40 | Menores         | 4 (2006-2007)<br>6 (2007-2008)<br>10 (2008-2009) | porcentaje                       | 100% AL FINAL | 1               |

1 DIMESIC

| Identificador                             |  | Denominación                                      |          |                 |   |                                  |                            |                 |
|---|--|---|----------|-----------------|---|----------------------------------|----------------------------|-----------------|
| <b>Tema Estructural:</b>                  |  | Protección a la Infancia                          |          |                 |   |                                  |                            |                 |
| <b>Proyecto:</b>                          |  | Desayunos Escolares Fríos                         |          |                 |   |                                  |                            |                 |
| <b>Unidad Ejecutora:</b>                  |  | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |          |                 |   |                                  |                            |                 |
| Denominador del Indicador                 | Fórmula de Cálculo   | Universo de Cobertura                             |          | Meta Específica |   | Alcance de la Meta del Indicador |                            | No. de Objetivo |
|   |  | U. de Medida                                      | Cantidad | U. de Medida    | Programada  | U. de Medida                     | Programada                 |                 |
| Niños atendidos con desayuno escolar frío | Niños que reciben desayunos escolares fríos/niños objetivo X 100 | Menores   | 446      | Menores         | 446 (2006-2007)<br>600 (2007-2008)<br>700 (2008-2009) | porcentaje                       | 61% inicio<br>100% termino | 1               |

| Identificador                                    |  | Denominación                                      |          |                 |                                  |                                  |                         |                 |
|--|--|---|----------|-----------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-----------------|
| <b>Tema Estructural:</b>                         |  | Personas con Capacidades Diferentes               |          |                 |                                  |                                  |                         |                 |
| <b>Proyecto:</b>                                 |  | Atención a personas con Capacidades Diferentes    |          |                 |                                  |                                  |                         |                 |
| <b>Unidad Ejecutora:</b>                         |  | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |          |                 |                                  |                                  |                         |                 |
| Denominador del Indicador                        | Fórmula de Cálculo   | Universo de Cobertura                             |          | Meta Específica |                                  | Alcance de la Meta del Indicador |                         | No. de Objetivo |
|  |  | U. de Medida                                      | Cantidad | U. de Medida    | Programada                       | U. de Medida                     | Programada              |                 |
| Eficiencia de la Unidad Básica de Rehabilitación | Personas atendidas/ personas discapacitadas en el municipio <sup>1</sup> X 100 | Personas  | 144      | Personas        | 15(2007)<br>20(2008)<br>20(2009) | porcentaje                       | 17%<br>55% al finalizar | 1               |

INEGI

| Identificador                              |   | Denominación                                      |          |                 |                          |                                  |                          |                 |
|--|---|---|----------|-----------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------|
| <b>Tema Estructural:</b>                   |   | Apoyo al Adulto Mayor                             |          |                 |                          |                                  |                          |                 |
| <b>Proyecto:</b>                           |   | Atención a Grupos de Adulto Mayor                 |          |                 |                          |                                  |                          |                 |
| <b>Unidad Ejecutora:</b>                   |   | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |          |                 |                          |                                  |                          |                 |
| Denominador del Indicador                  | Fórmula de Cálculo  | Universo de Cobertura                             |          | Meta Específica |                          | Alcance de la Meta del Indicador |                          | No. de Objetivo |
|  |   | U. de Medida                                      | Cantidad | U. de Medida    | Programada               | U. de Medida                     | Programada               |                 |
| Afiliación a los Grupos de Adultos Mayores | Personas integradas a grupos de adultos mayores / Población de 60 años o más <sup>1</sup> X 100 | Persona   | 724      | Persona         | 216(2007)<br>500 trienio | Porcentaje                       | 29% inicial<br>69% final | 1               |

INEGI 2005

| Identificador            |  | Denominación                                      |  |  |  |  |  |  |
|--------------------------|--|---|--|--|--|--|--|--|
| <b>Tema Estructural:</b> |  | Desarrollo de la Mujer                            |  |  |  |  |  |  |
| <b>Proyecto:</b>         |  | Atención a la Mujer y la Perspectiva de Género    |  |  |  |  |  |  |
| <b>Unidad Ejecutora:</b> |  | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |  |  |  |  |  |  |

| Denominador del Indicador               | Fórmula de Cálculo   | Universo de Cobertura |          | Meta Específica |   | Alcance de la Meta del Indicador |                       | No. de Objetivo |
|---|--|-----------------------|----------|-----------------|---|----------------------------------|-----------------------|-----------------|
|   |  | U. de Medida          | Cantidad | U. de Medida    | Programada  | U. de Medida                     | Programada            |                 |
| Promover la salud mental en las mujeres | Mujeres atendidas/ Mujeres en el Municipio de 20-59 años X 100 | Mujeres               | 2894     | Mujeres         | 25 (2006-2007)<br>50 (2007-2008)<br>100 (2008-2009) | Mujeres                          | 1% INICIO<br>3% FINAL |                 |

FUENTE: INEGI 2005

| Identificador                     |   | Denominación                                      |          |                 |                          |                                  |                       |                 |
|-----------------------------------|---|---|----------|-----------------|--------------------------|----------------------------------|-----------------------|-----------------|
| Tema Estructural:                 |   | Más oportunidades para los jóvenes                |          |                 |                          |                                  |                       |                 |
| Proyecto:                         |   | Atención Integral del Adolescente                 |          |                 |                          |                                  |                       |                 |
| Unidad Ejecutora:                 |   | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |          |                 |                          |                                  |                       |                 |
| Denominador del Indicador         | Fórmula de Cálculo  | Universo de Cobertura                             |          | Meta Específica |                          | Alcance de la Meta del Indicador |                       | No. de Objetivo |
|                                   |   | U. de Medida                                      | Cantidad | U. de Medida    | Programada               | U. de Medida                     | Programada            |                 |
| Atención Integral del Adolescente | Adolescentes que recibieron orientación/ Adolescentes en el Municipio (12- 19 años) X 100 | Persona   | 5284     | Persona         | 120 (2006)<br>250 (2009) | Persona                          | 2% INICIO<br>4% FINAL | 1               |

INEGI 2005

| Identificador                            |  | Denominación   |          |                 |  |                                  |                         |                 |
|--|--|--|----------|-----------------|--|----------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Tema Estructural:                        |  | Pobreza Extrema y Marginación                        |          |                 |  |                                  |                         |                 |
| Proyecto:                                |  | Apoyo para la Nutrición y la Alimentación (NUTRIFAM) |          |                 |  |                                  |                         |                 |
| Unidad Ejecutora:                        |  | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia    |          |                 |  |                                  |                         |                 |
| Denominador del Indicador                | Fórmula de Cálculo   | Universo de Cobertura                                |          | Meta Específica |  | Alcance de la Meta del Indicador |                         | No. de Objetivo |
|  |  | U. de Medida   | Cantidad | U. de Medida    | Programada   | U. de Medida                     | Programada              |                 |
| Familias Atendidas con ayuda alimentaria | Familias que reciben ayuda alimentaria/ Familias en el Municipio X 100 | Familias   | 2220     | Familias        | 340 (2007)<br>340 (2008)<br>340 (2009)<br><br>1320 (trienio) | Persona                          | 15% INICIO<br>45% FINAL | 1               |

INEGI 2005

| Identificador   |   | Denominación   |          |                 |            |                                  |            |                 |
|---|---|--|----------|-----------------|------------|----------------------------------|------------|-----------------|
| Tema Estructural:   |   | Pobreza Extrema y Marginación                                  |          |                 |            |                                  |            |                 |
| Proyecto:   |   | Apoyo para la Nutrición y la Alimentación (Huertos Familiares) |          |                 |            |                                  |            |                 |
| Unidad Ejecutora:   |   | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia              |          |                 |            |                                  |            |                 |
| Denominador del Indicador   | Fórmula de Cálculo                                | Universo de Cobertura  |          | Meta Específica |            | Alcance de la Meta del Indicador |            | No. de Objetivo |
|   |   | U. de Medida   | Cantidad | U. de Medida    | Programada | U. de Medida                     | Programada |                 |
| Distribución de paquetes con insumos para la instalación de huertos | huerto instalados/ comunidades del municipio X100 | comunidades  | 4        | huertos         | 66         | Por ciento                       | 100%       | 4               |

**3.7 CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

El Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, tiene como fuente de financiamiento una partida presupuestal derivada del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, el cual mes con mes nos destina los recursos que se han aplicar de acuerdo al presupuesto por programas anual, motivo por el cual no se cuenta con suficientes recursos económicos para invertir en algún proyecto de alto impacto que requiera de construcción del Edificio del DIF Municipal, sin embargo nuestro presupuesto como ya se menciona, esta enfocado a cumplir las necesidades prioritarias de la población vulnerable, tomando en cuenta los programas ya establecidos actualmente y los recursos humanos indispensables para desarrollarlos, por lo que en estos momentos tenemos a priori optimizar las instalaciones y equipo del Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, para poder ofrecer servicios de calidad y eficiencia.

Sin embargo, bien es cierto que redoblabremos todos nuestros esfuerzos, para que a base de gestión y participación social, en el transcurso de la presente administración logremos implementar nuevos proyectos que nos permitan innovar el presente plan.

| Programa   | Descripción del Proyecto   | Localización     | Unidad de Medida | Cantidad | Fuente de Financiamiento | Periodo de ejecución | No. de Objetivo |
|--|--|------------------|------------------|----------|--------------------------|----------------------|-----------------|
| Infraestructura y equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia | Construcción y equipamiento de las Instalaciones del DIF         | Tenango del Aire | Edificio         | 1        | Municipal                | 2007                 | 1               |
| Desayunos Escolares  | Adquisición de un vehículo para agilizar la entrega de desayunos | Tenango del Aire | Vehículo         | 1        | Municipal                | 2007                 | 1               |

**4. INSTRUMENTACIÓN****4.1 RELACIÓN FUNCIONAL DE CORRESPONDENCIA DE LOS SISTEMAS CON OTROS ÁMBITOS**

Para lograr ampliar la cobertura de nuestros servicios, es muy importante tener apoyo de otros ámbitos, para ello es necesario buscar mecanismo de comunicación y coordinación para que de esa forma podamos cumplir con nuestro objetivos y hacer frente a las expectativas impresas en el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009, de acuerdo a las acciones de cada proyecto.

| PROYECTO                                 | DEPENDENCIA Y ENTIDADES PÚBLICAS  | GRUPOS DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO   | MECANISMOS DE COORDINACIÓN O CONCERTACIÓN  |
|--|---|--|--|
| DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA        | DIFEM<br>DIF Nacional<br>H. Ayuntamiento<br>Gobierno del Estado<br>Instituto de Seguridad Social del Estado de México<br>Institutos del Sector Salud del Municipio<br>Secretaría del Trabajo<br>Secretaría de Salud<br>Comisión de Derechos Humanos del Estado de México<br>Juzgados de los Familiar del Edo. de México | Instituciones de Asistencia Privada<br>Empresas Privadas<br>Asociaciones Civiles<br>UAEM<br>Instituciones Educativas<br>Grupos de AA del Municipio | Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión. |
| ATENCION A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO | DIFEM<br>Ministerio Público Municipal<br>Oficialia Conciliadora y Calificadora<br>Seguridad Pública Municipal<br>ISEM Municipal<br>Comisión de Derechos Humanos   |  | Se trabaja en coordinación sólo por gestión.                                     |

| PROYECTO                                       | DEPENDENCIA Y ENTIDADES PÚBLICAS  | GRUPOS DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO   | MECANISMOS DE COORDINACIÓN O CONCERTACIÓN  |
|--|---|--|--|
| SERVICIOS JURÍDICOS ASISTENCIALES              | DIFEM<br>Juzgados de los Familiar<br>Ministerio Público Municipal   |  | Se trabaja en coordinación sólo por gestión.                                     |
| PREVENCIÓN DE ADICCIONES                       | DIFEM<br>Derechos Humanos y Jurídico del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire<br>Oficialía Conciliadora y Calificadora<br>Procuraduría del Menor y la Familia del SMDIF<br>Coordinación de Atención a la Juventud<br>Centro de Integración Juvenil<br>ISEM Municipal | Grupos AA del Municipio  | Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión. |
| ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA FAMILIAR    | DIFEM<br>ISEM Municipal<br>Comisión de Derechos Humanos del Edo. de México<br>Instituto de la Mujer   |  | Se trabaja en coordinación sólo por gestión.                                     |
| SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO       | DIFEM<br>Gobierno del Estado<br>H. Ayuntamiento<br>Instituciones Educativas Públicas<br>Secretaría del Trabajo<br>Instituciones del Sector Salud Municipal  |  | Se trabaja en coordinación sólo por gestión.                                     |
| APOYO A LA SALUD                               | DIFEM<br>Secretaría de Salud<br>Institutos del Sector Salud Municipal<br>Instituto de Seguridad Social del Estado de México<br>UAEM   | Hospitales Especializados en la Cd. de México                                    | Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión. |
| ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA | DIFEM<br>DIF Nacional<br>Instituciones Educativas Públicas<br>Instituciones del Sector Salud Municipal  |  | Se trabaja en coordinación sólo por gestión.                                     |
| DESAYUNOS ESCOLARES                            | DIFEM<br>Instituciones Educativas Públicas<br>H. Ayuntamiento Municipal   |  | Acuerdos, convenios  |
| ATENCIÓN A PERSONAS A CAPACIDADES DIFERENTES   | DIFEM<br>CREE<br>Instituto de Seguridad Social del Estado de México<br>Institutos del Sector Salud Municipal<br>DIF Municipal Chalco  | Hospitales Especializados de la Cd. de México                                    | Se trabaja en coordinación sólo por gestión.                                     |
| APOYO A LOS ADULTOS MAYORES                    | DIFEM<br>H. Ayuntamiento<br>Gobierno del Estado<br>Instituto de Seguridad Social del Estado de México<br>Institutos del Sector Salud del Municipio<br>Secretaría del Trabajo<br>Secretaría de Salud<br>Comisión de Derechos Humanos del Estado de México<br>INAPAM  | Instituciones de Asistencia Privada<br>Empresas Privadas<br>Asociaciones Civiles | Acuerdos, convenios y en su mayoría se trabaja en coordinación sólo por gestión. |

| PROYECTO   | DEPENDENCIA Y ENTIDADES PÚBLICAS  | GRUPOS DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO | MECANISMOS DE COORDINACIÓN O CONCERTACIÓN |
|--|---|------------------------------------|---|
| ATENCIÓN A LA MUJER  | DIFEM<br>ISEM Municipal<br>Comisión de Derechos Humanos del Edo. de México<br>Instituto de la Mujer<br>Consejo Estatal de la Mujer<br>Instituciones Educativas Públicas       |                                    | Se trabaja por Gestión                    |
| ATENCIÓN A LA JUVENTUD   | DIFEM<br>Instituciones Educativas Públicas<br>Instituto de la Juventud<br>Coord. de Atención a la Juventud Municipal<br>Comisión de Derechos Humanos<br>Instituto de la Mujer |                                    | Se trabaja por Gestión                    |
| ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN                     | DIFEM<br>Dirección de Agropecuaria Municipal y Estatal<br>Institutos del Sector Salud del Municipio   | Facultad de Agronomía de la UAEM   | Se trabaja por Gestión                    |
| INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA | DIFEM<br>H. Ayuntamiento  |                                    | Se trabaja por Gestión                    |
| APOYO A INDIGENTES DAMNIFICADOS  | DIFEM<br>H. Ayuntamiento<br>Protección Civil Municipal<br>Protección Civil Estatal  |                                    | Se trabaja por Gestión                    |
| ESTANCIAS INFANTILES   | DIFEM<br>H. Ayuntamiento  |                                    | Acuerdos, convenios                       |

#### 4.2 ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Con el propósito de optimizar la presupuestación y transparentar la aplicación de recursos, así como distribuirlos equitativamente de acuerdo a la naturaleza y necesidades geográficas y sociales que son la fuente principal del trabajo cotidiano de cada uno de los programas; el Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, con base en lo dispuesto en el artículo 13-Bis/E en su fracción X y XIV, presenta un esquema detallado de programas y presupuesto requeridos para el ejercicio 2007, y así en cumplimiento de esta disposición, los integrantes del Órgano Superior Municipal (Junta de Gobierno) tendrán la posibilidad de analizar, discutir y priorizar las necesidades, para así poder llegar a una distribución de los recursos materiales y humanos que atiendan al orden y proyectos visualizados en cada uno de los servicios asistenciales.

- El Presupuesto por Programas, está orientado bajo dos esquemas: el primero de ellos se refiere a la integración efectiva de la planeación tanto de los proyectos como de su costo; la segunda se orienta en la obtención de resultados, a través del uso racional y coherente de los recursos físicos, humanos, financieros y evaluación de resultados.

Una vez procesada esta información cuya función es un elemento básico en las tareas de control y evaluación, cuya finalidad será en todos los casos determinar si la estrategia y gestión financiera es congruente entre el presupuesto de ingresos y egresos en relación al plan de desarrollo municipal para así dar cumplimiento a lo establecido con los artículos 1, 3 y 8 de la Ley de Fiscalización del Estado de México, 285, 289 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 7, 8, 14 y 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Finalmente con base en los preceptos legales mencionados con antelación, el presupuesto programático, es una técnica financiera que permite integrar el proceso de planeación, dado que se ordenarán actividades de la Administración Pública Municipal, no sin antes precisar el gasto en orden a las estrategias, objetivos y líneas de acción, planteadas como ejes rectores de cualquier actividad del Sistema. Esto permitirá ampliar la cobertura y mejorar los servicios de la asistencia social en el Municipio, bajo los principios de oportunidad, celeridad, igualdad, humildad y democracia.

**5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN****5.1 Mecanismos para la Evaluación del Programa Trianual**

Una vez propuesto el Programa Trianual de Asistencia Social 2006-2009 y aprobado por la Junta de Gobierno, así como reconocido por las autoridades estatales encargadas de la planeación y por consiguiente sus respectivos programas; la siguiente etapa a seguir, es la ejecución del mismo, dando seguimiento detallado a todas las acciones programadas, para posteriormente ingresar a la fase más importante del proceso de planeación, que es la evaluación, donde nos permitirá ver los resultados, calidad, costos y eficiencia, de la presente administración.

Para el seguimiento del desarrollo de actividades y acciones de Asistencia Social, se deberá trabajar arduamente al interior del Sistema, por lo que en cumplimiento con la fracción I y II de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, Artículos 13 Bis-E y 14, en donde nos estable que compete a la Dirección del SMDIF dirigir los servicios que debe presentar el Sistema Municipal con la asesoría del DIFEM; y dirigir el funcionamiento del Sistema de todos sus aspectos, ejecutando los planes y programas aprobados. Para cumplir adecuadamente con lo antes expuesto, la Dirección examinará y estimará mensualmente el desempeño y avances de los objetivos de cada programa y a su vez la calidad del servicio que ofrece el personal que los desarrolla; así mismo percatarnos de lo no realizado para efectuar correcciones a lo que sea necesario.

Posteriormente dicha información se plasmará en informes mensuales, que se enviarán al DIF del Estado de México (global y cada programa lo remitirá individualmente) y otro al H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, donde de igual forma valoraran las acciones y avances que se están ejecutando.

Dichos documentos nos permitirán realizar una evaluación la cual medirá la eficiencia, cobertura, calidad y alineación de los programas y proyectos, para determinar el impacto social de este Organismo y en el caso de existir desviaciones en los objetivos y metas durante los periodos evaluados, éstas se corrijan.

**5.2 Instrumentos para la Evaluación del Programa Multianual**

Los instrumentos para la evaluación del Programa Trianual de Asistencia Social, serán los siguientes:

En apego al artículo 13 Bis-E, y 14, fracción X, la Presidenta del Sistema Municipal DIF de Tenango del Aire, rendirá a la Junta de Gobierno, un informe cada año, el cual a su vez será aprobado por dicha Junta y posteriormente se dará a conocer a la sociedad en general, para informar sobre las actividades realizadas en beneficio de la población vulnerable del Municipio de Tenango del Aire.

**HOJA DE VALIDACIÓN**

**C. V. REBECA JAEN TOSQUI**  
**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TENANGO DEL AIRE**  
**(RUBRICA).**

**C. PATRICIA I. DIAZ CAREAGA**  
**DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TENANGO DEL AIRE**  
**(RUBRICA).**

**C. LETICIA LEON IBAÑEZ**  
**TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TENANGO DEL AIRE**  
**(RUBRICA).**

**HOJA DE Vo. Bo.**

**C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DÍAZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL DIFEM**  
**(RUBRICA).**

**LIC. CARLOS EDUARDO AGUILAR GUADARRAMA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,**  
**PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DIFEM**  
**(RUBRICA).**

**LIC. IRMA PEÑA LEÓN**  
**INSTRUCTORA Y REVISORA DEL PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**(RUBRICA).**